LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 144 — BUENOS AIRES, Lúnes 11 y Mártes 12 de Octubre de 1880 — Año I—Número 6

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... 1 peso
Por mes .... 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes .... 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

Los avisos de los pobres gratis

ALMANAQUE

Mártes 12—Nuestra señora del Pilar de Zaragoza.

LA TRIBUNA NACIONAL

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880

Los que se van y los que vienen

El dia de hoy será en la historia de los gobiernos argentinos el punto de confluencia de dos épocas, una que concluye y otra que nace, con todos los prestijios de la esperanza.

No consiste la gloria de los gobiernos en el manejo fácil de los resortes de la autoridad, ni en el ejercicio desembarazado de sus funciones constitucionales, como no consista la gloria de los marinos, en las navegaciones felices, en que vientos propicios y corrientes favorables se encargan de arrastrar la nave venturosa.

Hay mas gloria en llegar á la meta con la frente sudorosa y el pecho jadeante, despues de haber salvado todos los estorbos, vencido todas las resistencias, que en haber hecho pacto con el azar, ese zapador misterioso, que elimina los obstáculos cuando quiere y los amontona cuando se le antoja.

La gloria de Vasco de Gama, consiste en haber adoptado la ruta mas difícil para llegar al término de su viaje, remontando el cabo inaccesible, á los ojos de las preocupaciones de su tiempo.

En materia de gobiernos, son á veces los más combatidos, los que dejan huellas más perdurables.

El gobierno del Dr. Avellaneda se encuentra en ese número. Nació en plena tempestad revolucionaria, y con diferencia de dias, casi ha concluido lo mismo.

La revuelta levantó varias veces la cabeza en los seis años de su administracion; las conspiraciones se sucedieron, ineficaces, como todo lo que no tiene el valor de la franqueza en pueblos que no conocen el miedo de las responsabilidades.

Pero en los intérvalos de calma, entre un complot descubierto y una conciliacion proyectada, entre un escándalo como el del 15 de Febrero y una rebelion sargrienta como la de Junio, realizó empresas grandes, sembró semillas útiles, que han de dar frutos en el porvenir.

El crédito argentino estaba por los suelos. La crisis mas espantosa de los últimos tiempos pesaba sobre el comercio.

A fuerza de perseverancia y economía en los gastos, levantó la hacienda pública é hizo fielmente el servicio de las deudas, contra los consejos de los que querian salvar al gobierno, sacrificando el crédito nacional, alijerar la nave echando al agua lo más precioso que tenemos, la fé del extranjero en nuestra honradez y en nuestra fortuna.

Durante la administracion del Dr. Avellaneda, la poblacion de la República ha recibido considerable aumento; sus vias de comunicacion y la produccion nacional se han triplicado, y hasta el territorio de la patria se ha ensanchado, incorporando á él los desiertos que la barbarie retenia, con mengua de la civilizacion argentina.

No puede exijirse mas de un gobierno que ha tenido que remontar tantas corrientes contrarias, cambiando frecuentemente de timoneros.

No ha sido un gobierno popular y se comprende.

La popularidad es un mito.

Solo el gobierno de los santos si fuese posible, seria popular en el verdadero sentido de la palabra.

Lo que nosotros llamamos popularidad es la adhesion ciega y entusiasta de una fraccion de la opinion en favor de un órden de cosas.

Popular se llamaba, por ejemplo, el gobierno del doctor Tejedor, y en ese sentido lo era.—Tenia partidarios fanatizados, hombres cuerdos, que creian en la austeridad de su carácter y en la grandeza de sus propósitos.

Eso no era el pueblo ni cosa parecida.—Los rifleros, los bomberos, los que gritaban á la puerta del Congreso, los que tocaban á rebato desde las columnas de algunos diarios de circulacion local, no era mas que una agrupacion colectiva, que inflamaba el localismo y disciplinaba el interés oficial.

El pueblo estaba escluido; alguna vez asomó en las calles y se desbordó en las plazas—Cuarenta mil almas, agrupadas en derredor de la bandera de la paz, tienen derecho á llamarse el pueblo.

Pero aquellas cuarenta mil almas, fueron desoidas y desairadas.

El pueblo del Dr. Tejedor no queria la paz, sino la elevacion de su ídolo; y aquel ídolo, era demasiado tosco para figurar en los altares de la paz y de la fraternidad argentina.

El gobierno del Dr. Avellaneda, careció indudablemente de esa popularidad que puede llamarse la popularidad de partido. Cometió el error de desarmar y dispersar el partido que lo llevó al poder, á precio de asegurarse una estabilidad efímera en Buenos Aires.

La conciliacion fué una tregua, en que el adversario exigió posiciones que los amigos tuvieron que entregarle sin garantías. Rota la conciliacion, los enemigos hicieron fuego desde las posiciones conquistadas y los amigos tuvieron que batirse en retirada. Hé ahí el error, que tantas amarguras nos ha costado, que ha estado á punto de entregar á los caprichos de un partido turbulento la suerte de la nacionalidad argentina.

Así se esplica el aislamiento en que concluye—Amigos y enemigos, piensan en la política de conciliacion, y murmuran—

Le ha faltado la virtud de la consecuencia de partido, esa cualidad que ha salvado de tantos naufragios el prestigio del general Mitre.

Despues de esa sombra, no hay mas que esfuerzos generosos, que mejoras audaces, que actos de prevision política que mencionar en la historia de su gobierno.

El que lo sucede, no es un enigma.

Es un programa hecho carne, que se cumplirá en mas ó menos tiempo, pero que se cumplirá, porque sobran los elementos y la voluntad para cumplirlo.

Ese programa no necesita repetirse.

Es el programa de la paz, deseo y empeño de todos, el programa del trabajo, de la tolerancia, del gobierno de la ley, que asegure á todos los argentinos, pueblos y partidos, igualdad de derechos y de representacion política.

El general Roca sube al poder con grandes compromisos y no menos responsabilidades.

Cuando los pueblos todos de la República pusieron los ojos en él, para suceder al doctor Avellaneda, no lo hicieron por mero capricho ni por ciega predileccion.

Lo hicieron porque conocian sus servicios á la causa del órden, porque conocian el temple de su brazo para domeñar rebeliones y refrenar caudillos barullentos, porque sabian que en su gobierno se cerraria irrevocablemente la puerta de las revoluciones y no gobernaria mas autoridad que la de la ley, mas fuerza, que la de la opinion ilustrada y patriótica.

El gobierno del general Roca vá á ser un gobierno de solucion, no de avenimientos.

Solucion definitiva de la cuestion capital, nuestro cáncer interno.

Solucion de las cuestiones de límites, nuestra llaga exterior.

La cuestion capital, es ya un hecho definido. Dias mas ó menos, Buenos Aires será lo que siempre ha sido, la cabeza visible de la República, el centro de su inmenso sistema circulatorio, el foco, de donde irradien todos los rayos, los de la civilizacion, que fecundizan y los de la libertad, que á veces queman, pero purifican como el carbon de la Escritura.

La cuestion de límites, reclama pronta y definitiva resolucion.

Está demasiado discutida, se ha perdido un tiempo precioso en hojear pergaminos y en hacer discursos patrioteros.

La perpetuacion de este estado de cosas, seria mas funesto á ambos paises, que la pérdida de los territorios que disputan.

Vamos á concluir por hacer dos paises enemigos de pueblos unidos por la identidad de orígen, de religion y de glorias militares.

Los recelos cunden, las antipatías toman cuerpo, los argentinos guardan silencio cuando se trata de hacer justicia á los progresos de Chile y los chilenos sonrien irónicamente, cuando hablan de nuestras agitaciones periódicas. ¿A dónde vamos? A la guerra inevitable, en dias más ó ménos próximos. Pues bien: ni revoluciones, ni guerras!

Este es el programa del país, y debe ser el programa del general Roca.

No esperen aplazamientos los que trabajan por mantener antagonismos artificiales y transitorios.

La cuestion de límites dejará en breve de ser una amenaza. El terreno de las soluciones definitivas está bien preparado.

El gobierno del general Roca no dejará ningun problema pendiente.

Esta es la voluntad del país y ese será su principal empeño.

A cada cual su lote de sacrificios, su trecho de mal camino que andar.

El gobierno del Dr. Avellaneda se despide dejando la paz interna asegurada y las instituciones triunfantes.

El gobierno del general Roca debe aspirar á despedirse á su vez, dejando asegurado para siempre el imperio de las instituciones republicanas en el país, y á cubierto de reacciones localistas, el porvenir de la nacionalidad argentina.

Injusticias

Se hace una confusion espantosa de los móviles de la pasada lucha.

Hubieron dos intereses en pugna, dos fuerzas que se escluian y que en medio de la polvareda de los sucesos, parecian íntimamente ligados.

La candidatura del general Roca tuvo dos clases de enemigos. Unos que sin tachar su personalidad, creian que otros tenian iguales títulos á los sufragios del país, y otros que se oponian á su elevacion, porque representaba la influencia de la mayoria nacional, que querian ver reemplazada por la influencia de un círculo insaciable.

Los que hacian cuestion de candidato eran pocos, pero estaban en su derecho. Es imposible reunir la uniformidad de las opiniones y de los afectos alrededor de un hombre por más eminente que sea.

Pocos hombres ha tenido la Francia por ejemplo, mas populares que Beranger.

El dia de sus exequias, dice uno de sus adversarios, pareció resucitar esa misma Francia con todo su corazon nacional y su espíritu público, para decir á los que la acusaban de una somnolencia irremediable: Desengañaos que aún late mi corazon.

«Desengañaos que soy aún la tierra de los grandes sentimientos, el pueblo que despierta sobresaltado y generoso, la raza pérsica de la humanidad. Dígalo tan solo mi capital, en la cual conmuévense entusiastas quinientas mil almas apenas rasga el viento el primer toque de la campana funeral, anunciando la mortal agonía de un varon celebérrimo y un hombre honrado.»

Pues bien, hace dos años que se inició la idea de erigirle una estátua á Beranger, como un acto de justicia nacional. Más vale no se hubiera lanzado á la publicidad semejante pensamiento.

Una estátua al amante de Liseta! gritaron á una, conservadores y ultramontanos!

Una estátua al tránsfuga de la República, al cantor de las glorias del imperio! gritaron otros.

El caso es que la popularidad de Beranger se deshizo como el humo, y su estátua quedó en proyecto.

Prueba esto, que no hay hombre que no tenga desafectos, que no inspire envidias, ódios ó celos.

Tratándose del general Roca, su rápida elevacion fué el pretesto de muchas resistencias.

La oposicion á su candidatura en algunas provincias, no fué á las ideas que encarnaba,—lo creian demasiado jóven, creian que le faltaba la madurez de la esperiencia.

Vencida aquella oposicion en los comicios, no pensó en rebelarse como la oposicion local de Buenos Aires.

Estaba satisfecha. Habia objetado al candidato pero no la eleccion.

Hoy se quiere complicar en las responsabilidades de un partido á la oposicion de las provincias.

Un diario decia ayer: La oposicion de Mendoza participa de las *ideas localistas* de la oposicion de Buenos Aires.

Esa es una imputacion gratuita contra la cual protestamos.

La oposicion de las provincias protestó contra el crímen impío de la rebelion, y hoy forma en las filas del partido de la paz, que funda todas sus esperanzas en la fortaleza de carácter del general Roca.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del doctor Peralta

Sesion de ayer

A las 2 de la tarde se abrió la sesion, con asistencia de 52 señores diputados.

Se sancionaron en seguida, como lo proponia la Comision, los proyectos de presupuestos de Guerra y Marina y de Relaciones Exteriores, salvo este último que sufrió una modificacion propuesta por el Dr. Cané, que consistia en restablecer la partida propuesta por el P. E. autorizando la creacion de una legacion extranjera.

Esta modificacion fué aprobada despues que la fundó su autor.

En seguida se dió lectura de un comunicado á la Honorable Cámara, dirijido por Don Exequiel N. Paz, en la que fundaba estensamente sus derechos para representar á la provincia de Buenos Aires, dado el resultado de la última eleccion de diputados nacionales.

El señor diputado Zapata hizo mocion para que se tomára en consideracion la última parte del dictámen de la Comision de Poderes que se aplazó en la sesion anterior.

Fundaron su voto á favor de esta mocion, los señores Cané y Lagos Garcia, y en contra el Dr. Achaval.

Votado, resultó afirmativa.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se leyó una nueva nota del señor Paz, á la que adjuntaba un certificado del cónsul oriental y otros documentos, en los que aparecen que el doctor Lopez era oriental.

El señor Achaval hizo mocion para que se aplazase este asunto para la próxima sesion.

Se opuso el Dr. Cané, y con este motivo dijo: que los documentos del Sr. Paz, no tenian ninguna importancia para el asunto en discusion, puesto que existia una ley argentina por la que, los hijos de los emigrados durante la tirania de Rosas adquiririan la ciudadania voluntariamente, que el Dr. Lopez como el que habla habian optado por la ciudadania argentina.

Se estendió largamente sobre este asunto.

En ese momento se incorporó á la Cámara el Sr. D. Hipólito Irigoyen.

Votada la mocion del Dr. Achaval resultó afirmativa, quedando por consiguiente para ocuparse en la sesion próxima.

Despues de un nuevo cuarto intermedio se aprobó la ley general de presupuesto de la Administracion y cálculo de recursos.

Se terminó la sesion á las 5 y 1|2 p. m.

LEJISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Sr. Darquier

La cámara de diputados, como estaba citada por aviso de la secretaria, se reunió ayer á la 2 y 40 minutos de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el secretario dió lectura á un estenso mensaje del P. E. nacional, pidiendo á la Legislatura la cesion del municipio de la ciudad de Buenos Aires para establecer en ella definitivamente la capital de la República segun lo ordena el artículo 3.º de la Constitucion nacional.

Fué suspendida su consideracion y aprobacion, por no encontrarse la Comision á que corresponde su estudio y dictámen, aún constituida, siendo esta la de Negocios Constitucionales. Por consiguiente quedó su resolucion aplazada para las próximas sesiones que esta Legislatura celebrará en estos dias.

En seguida dióse lectura de las renuncias elevadas ante esa cámara por los diputados señores D. José Manuel Estrada y D. Enrique Lezica.

Despues de una lijera discusion entre varios señores diputados fué aceptada por mayoria de votos la del Sr. Estrada.

En cuanto á la presentada por el Sr. Lezica quedó aplazada su aceptacion ó rechazo, por no haber dicho señor aún asistido á ninguna de las sesiones celebradas durante estos dias por la Cámara de Diputados.

Por último, el señor diputado D. Manuel Romero hizo una mocion prévia, la cual tenia por objeto ir hoy á felicitar al general Roca, despues de haber presentado el juramento que la Constitucion nacional establece en el artículo ochenta y que dice:—«Yo N. N.; juro por Nuestro Señor y estos Santos Evangelios, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Presidente (ó Vice-presidente) de la nacion y observar y hacer observar fielmente la Constitucion de la nacion Argentina. Si así no lo hiciese, Dios y la nacion me lo demanden.»

Aquí se sucitó una acalorada discusion por parte de algunos señores diputados, resaltando principalmente entre ellos el Sr. D. Leandro N. Alem y D. Andrónico Castro.

El señor Alem, dijo en un estenso discurso, algo apasionado, que le parecia bastante impropio que un cuerpo legislativo sério, como era esa cámara, asistiese, ó mas bien dicho, fuese á *felicitar* al general Roca despues de su juramento, sin haber sido invitada. Que él se oponia firmemente á tal idea y que aconsejaba á sus honorables colegas no aceptasen la mocion del señor Romero, no dejando por esto que cada señor diputado asistiese personalmente á felicitarlo por aquello de que cada hombre tiene sus ideas propias y sus afecciones. Agregó algunas otras consideraciones, en las que fundó su voto en contra de la mocion.

El señor diputado D. Andrónico Castro, rebatió con firmeza los argumentos del señor Alen, diciendo que el felicitar al Presidente de la República, importaba su acatamiento como primer magistrado de la nacion. Que la Legislatura de Buenos Aires no cometia nada impropio al hacerlo, que por el contrario, era ello una demostracion moral, franca, sincera, de una cámara séria como la de la provincia.

Algunos otros señores diputados hablaron ya en pró, ya en contra de la mocion del señor Romero, acatando ó desaprobando las razones de los señores Alem y Castro.

Puesto á votacion la mocion del Sr. Romero, fué rechazada por 13 votos contra 20.

El Sr. Presidente hizo notar á la Cámara que no habiendo en el momento mas asuntos en secretaria que tratar, quedaba levantada la sesion.

Eran las tres y media de la tarde.

ENTRE-LINEAS

La democracia tiene actos imponentes que pueden ventajosamente parangonarse, por su efecto sobre las masas, con las pompas lujosas y el estruendo de las fiestas reales.

La coronacion de un soberano en medio del aparato tradicional de naciones antiquísimas y con el concurso de la Iglesia, dispuesta á dar carácter eterno á las vanidades efímeras, doblega las almas en que no se alberga el pensamiento libre.

«Si serás cobarde!—decia Voltaire; no ves que un grande es grande únicamente porque se halla de pié y tú estás de rodillas?»—Y durante los tres primeros años de la revolucion francesa, el semanario rojo de propaganda más ágria no encontró mejor epígrafe para sus columnas. «Pongamonos de pié!»—agregaba.

En la democracia no hay grandes ó lo son todos, porque ningun hombre se arrodilla para adorar á otro; y sus conmemoraciones históricas ó institucionales convencen ántes de conmover, como que se han arraigado en la conciencia popular.

Cien ciudadanos que el voto de la Nacion ha convertido en sus representantes, se reunen, y en presencia del pueblo—que es siempre el fondo del cuadro republicano, el que deja que se pierdan ó hace que se destaquen las personalidades;—abren las actas que otros ciudadanos elaboraron en dia determinado, obedeciendo la ley suprema del país, y proclaman Presidente de la República Argentina por el término de seis años, al candidato que ha conseguido reunir el número suficiente de sufrajios.

El espíritu de los pueblos y el recuerdo de nuestras luchas impregnan de libertad la atmósfera que se respira en esa Asamblea. Es el perfeccionamiento del mecanismo electoral: actos de solemnidad austera que no requieren involucrarse de oropeles para impresionar hondamente la imajinacion. De acuerdo con la Constitucion y en ejercicio de su derecho, el pueblo coloca sobre otros hombres la gloria y la responsabilidad del mando, reservándose la prerogativa inalienable de vijilar sus acciones. Si el mandatario, que hoy se recibe, la primer dignidad de la Nacion, encontrase por las calles á un sér contrahecho y torcido, no podria preguntar con el desprecio del rey de Inglaterra: quién es ese hombre?—porque sin necesidad de llamarse Pope, y aunque tampoco supiese escribir, le contestaria razonablemente: soy un hombre que te obliga á proceder con rectitud!

La igualdad es la grandeza de la democracia; todos están de pié, y los que obedecen sirven de control á los que mandan.

—

El Dr. Avellaneda entrega hoy el mando al general Roca.

La trasmision normal del poder acabará de levantar el crédito de la Nacion Argentina, calumniada por aspirantes desilusionados, y provista de elementos de órden suficientes para aplastar la calumnia con hechos y cifras dignas del progreso humano.

¿Qué son seis años en la vida de los pueblos? A veces se precipitan los acontecimientos; pero, regularmente, las evoluciones se efectuan por una lenta elaboracion.

Seis años en la vida pública de los hombres constituyen frecuentemente su gloria ó su deshonor y determinan su popularidad ó su olvido. Por eso suele faltar la paciencia á los ambiciosos de corto aliento, incapaces de descollar entre la multitud. Entonces, como bandoleros desatinados, prefieren la convulsion y el desquilibrio de la patria, al desistimiento de su empresa loca. Tejedor obtuvo 70 votos para presidente......Dejemos al funesto gobernador á solas con su conciencia!

Empieza el país á entrar en quicio, y se halla precisamente en una de esas épocas de engrandecimiento rápido y sin obstáculos. El partido de los retrocesos se encargará de echar piedras en el camino para dificultar la marcha; pero la impulsion es fuerte, y ninguna resistencia relajadora quedará en pié.

Agrupémonos en torno del nuevo Gobierno, á fin de que cuente con la eficacia de la accion comun, y pueda confiar las escaramuzas de la lucha interior á los partidistas y hombres sensatos, para dedicarse sin recelo á dar regularidad á la administracion y asegurar el bienestar de todos.

—

Cuando un feliz recuerdo de ilusiones—
el cósmos encantado del amor—
en sueños venturosos y quiméricos
se agolpe sin querer á tu razon,

Y sientas el vacio que te oprime
ahogando tus momentos de espansion,
y notes que tu alma se subleva
llena de actividad y de calor;

Entónces, como el pájaro en su nido,
abre tus ojos á la luz del sol,
sacude tu cabeza, y con tus alas
bate la última niebla del dolor.

—

Todavia se comenta el entusiasta sermon del primer domingo del mes, y se anuncia que la política seguirá siendo objeto de críticas semejantes en los sermones sucesivos del padre Jordan.

No pedimos al sacerdote cristiano que recuerde el precepto de derecho canónico que prohibia á los eclesiásticos inmiscuirse en los asuntos temporales—*nemo militans Deo implicet se negotiis secularibus*,—porque él conoce los deberes que contrae al renunciar al mundo: pedimos al estrangero, cobijado á la sombra de nuestra bandera, que respete las leyes y resoluciones de autoridad del país que lo alberga.

La intervencion hizo callar un diario á causa de su propaganda subversiva; y bajo la misma intervencion, como burla de sus disposiciones, un hombre investido del poder de perdonar los pecados, sube al púlpito para hacer recriminaciones á la conducta del gobierno que costea la esperma y el incienso de las diurnas festividades del catolicismo.

Será un plato de lentejas, como lo ha dicho Estrada; pero ese plato humeante paga la dignidad de Esaú. Por la ridícula vanidad de ostentarse al igual del Estado, la Iglesia soporta la revision de sus propios actos, sometida á vergonzoso pupilaje: una partida del presupuesto por el pase de una bula—es la tarifa.

Ah! las vijilias del claustro, que exaltan el cerebro, hacen aún soñar á sus hierofantas con una desvanecida preponderancia. Cuando empequeñecen la vida, subliman su teocracia caida en el descrédito de todas las formas primitivas y en el ridículo de todas las aberraciones infatuadas. Pero somos tan miserables los mortales que solo alcanzaremos la felicidad bajo la paternal direccion del sacerdocio, custodio de la divinidad.

Y las mujeres lo creen—Ellas creen todo, con tal que no salga de los lábios de otra mujer. La confesion subyuga; la decoracion teatral de los altares, las luces, el humo de los incensarios, todo está combinado para producir la conveniente exitacion nerviosa y acabar de prevenir los ánimos.

Ante ese público bien predispuesto, dominado de antemano y creyente de la infalibilidad del predicador, habla el Padre Camilo Jordan, de la Compañía de Jesús, contra la política que nos ha arrancado del borde del precipicio; condena la actitud del Congreso y termina con una peroracion alentadora de los rebeldes, despues de llorar—nuevo Jeremías—por las víctimas del salvajismo de Levallé ó de Solié, que no teniendo el consuelo de los sauces babilónicos para poetizar su destierro de los puestos rentados, se sientan al sol con magnánima resignacion á esperar el santo advenimiento de otra revuelta.

Limitado á arranques de elocuencia sentimental, no llega á emplear el argumento que otro jesuita dirijia á sus amados oyentes: «Admiremos á la divida Providencia que ha cuidado de que los grandes rios pasen cerca de las grandes ciudades!» ¡Qué consecuencias de filosofía histórica podria desplegar ante su auditorio, si lo emplease! ....

Las mujeres sollozan conmovidas; y en su ferviente ascetismo imploran la proteccion del cielo para sus maridos, hermanos, amantes, que cometen el delito de apoyar la situacion creada sobre un campo de batalla. El Dios de Josué condena las matanzas!

«Dadme media docena de personas, decia Fontenelle, á quienes pueda convencer que no es el sol lo que constituye el dia, y no desesperaré de que naciones enteras abracen esta opinion.» Le seria dado escojer á centenares en la Catedral de Buenos Aires, donde hasta mártires hallaria.

La mujer puesta al servicio de una propaganda, olvidada de las obligaciones de su sexo, atraerá seguramente más prosélitos que los inabordables editoriales de sus diarios de combate; pero la discordia penetrará sin disfraz en el sagrado del hogar.

Qué importa, en verdad, á advenedizos sin patria, sin familia, sin voluntad, esparcir elementos disolventes en una sociedad á que no los unen lazos de ningun jénero? Para ellos, arriba de toda consideracion y de todo respeto está el interés de la Compañía; y predican segun se les ha mandado que prediquen, porque no son sinó cadáveres en manos de sus superiores: —lo dicen las reglas de su institucion.

Es laudable consentir que chillen los gritones inofensivos; mas no se permita, pues hasta falta de decoro habria en ello, que los dineros públicos sigan costeando el aparato de *mise en scéne* de que se aprovecha la Iglesia en estos sermones mensuales para traer á tela de juicio lo que no cae bajo su jurisdiccion.

La cátedra sagrada no goza de las inmunidades de la tribuna parlamentaria: existe de por medio un plato de lentejas.

—

Alguien da á entender con toda impudencia que el partido roquista ha querido llevar la division política al seno de la sociedad.

No es la primera vez que los que así lo acusan han tentado esa via pérfida. Acordaos de la fundacion del Club Argentino.

Terminada la resistencia despues de los combates del 20 y del 21, los jóvenes rifleros, carabineros y de todas denominaciones, incluso tiradores del Sur, por cuyo punto cardinal veia Tejedor que llegaba la tormenta, se reunian para confeccionar listas de proscripcion de los que no habian permanecido en Buenos Aires, á fin de negarles á su vuelta el saludo ó hacerles desaires parecidos, que á nadie ofendieron.

Las señoras se negaban á aceptar su mano al descender del tramway, y cuando un caballero galante abria la portezuela del coche que acababa de detenerse junto á él, señora hubo tambien que llamó al lacayo para que abriese la otra, y bajó por el lado de la calle, arrostrando el ridículo con tal de manifestar públicamente su encono á los que habian ido á Belgrano.

Llega á tal punto la insensatez que se pretende dar color político á los teatros, y se pasan la voz de no asistir al que se considera poco mitrista, salvo el caso de un beneficio para alguna de sus sociedades de socorro, como aquella que ordenó funerales por la almas de los muertos en la defensa, convencida, indudablemente, de que no tenian alma los que murieron por las instituciones.

Debian guardar silencio sobre estos hechos que parecen inspiracion de arrabales.

VARIEDADES

EL POLLO

(*Traducido para La Tribuna Nacional por S. N. V.*)

....Es medio dia. El sol lanza sus rayos á plomo sobre el polvoriento camino que sube, baja y vuelve á subir sucesivamente.

Sobre este camino se halla la antigua posada, con su jardincito, sus ventanas verdes, y la muestra del *Carnero coronado* que se balancea al estremo de un fierro viejo y mohoso.

En el primer piso de la casa, hay una gran sala, mitad café y mitad restaurant, donde se ven muchas mesas de mármol negro fijas sobre el suelo. En el fondo, una puerta dá al gallinero, donde patos y pollos se pasean y picotean con inteligencia.

En el jardin, junto al brocal de un pozo, se divisa una graciosa aparicion: una alta jóven, delgada, rubia éterea, vestida con un largo peinador de oxford azul bastante ceñido, bajo el cual debe haber pocas enaguas, se ocupa en sacar agua, como Rebeca, de la fuente. Sus cabellos de esquisita finura, están suspendidos sobre la cabeza en forma de castaña, donde la luz juega con reflejos de oro. Sobre las sienes ondulan con *movimientos* naturales, y sobre la nuca, bien pronunciada, se retuercen en pequeñas mechas rebeldes. El peinador azul está coquetamente abierto en punta sobre el pecho y guarnecido de tul blanco en el cuello y los puños.

¿Qué diablos puede hacer esta jóven en semejante rincon ignorado?

Entra á la posada y yo la sigo inmediatamente.

—¿Qué desea, el señor? me dice parándose derecha ante mi, bien plantada sobre una cadera, y metiendo coquetamente las dos manos en los bolsillos de su peinador azul.

—Por Dios, señorita, buscaba alguien á quien poder pedirle de almorzar.

—Pero, señor, á mi no más me conciernen esas cosas.

Y se echa á reir mostrándome unos soberbios dientes.

En seguida comienza á ir y venir por la gran sala, trayendo el grueso mantel de tela cruda, poniendo los cubiertos, cortando el pan.

Es sumamente molesto verse servir por una mujer tan linda; á cada movimiento, su peinador le dá posturas á lo Gabarni. Tengo unos deseos locos de ayudarla.

—¿Hace mucho que os encontrais aquí, señorita?

—Nó, señor, antes estaba en Paris; pero mis padres prefieren tenerme consigo. No estoy de más aquí, siempre hay mucho que hacer.

—Ah! ¿vuestros padres son los dueños de esta posada?

—Si, señor.

¿Cómo unos posaderos comunes han podido tener una hija tan preciosa, con ese talle, esa gracia, esa flexibilidad? Parece que perteneciera á la generacion amasada con leche, de que nos habla Balzac, cuyas manos no trabajan desde hace quinientos años. ¡Qué lástima, enterrar tan espléndida belleza en el *Carnero coronado*!

Ahí llegaba en mis reflexiones cuando cuatro grandes carretas, cargadas de huesos, se detuvieron ante la puerta de entrada.

Los carreros bajaron el sosten de la carreta, acomodaron las ruedas con piedras y entraron arrastrándose, á la sala comun, secándose la frente con el reves de la mano.

Sus rostros, tostados por el sol, estaban bañados en sudor. Uno solo de ellos llevaba un viejo sombrero de paja. Los otros tenian tocas herizadas á lo Juan Hiroux y barba de ocho dias. Su grosera camisa se abria sobre un pecho velludo como el fondo de las antiguas balijas. Su pantalon de tela azul toda remendada estaba sostenido por un mal cinturon de cuero y descubria los piés desnudos dentro de zapatos agujereados. Un gran látigo normando pasado por el cuello á guisa de collar completaba el traje.

Se sentaron en una de las mesas, y uno de ellos golpeando violentamente sobre el mármol, llamó. Al momento la linda rubia se pre-

FOLLETIN

Una historia holandesa

por

MME. D'ABROUVILLE

Traduccion de A. N. V.

decer; su corazon no es sumiso, y sus lágrimas serán estériles, porque amenaza y murmura. Pregúntale, quien le ha dicho que la vida se asemeja á la felicidad, que nacemos para ser dichosos. Enséñale el deber y dále la voluntad para cumplirlo.

—Tu marido te llama. Me quedaré con Cristina y le hablaré.

Voy en el acto respondió Annunciata—y se acercó al espejo de la chimenea, humedeció sus ojos para borrar las huellas del llanto, se puso la mano sobre el pecho para dominar su ajitacion, y cuando su rostro no espresaba mas que calma y paciencia, descendió al comedor.

La sirvienta Goton, sentado en un peldaño de la escalera, gruñó al ver á su ama:—Vd. la echa á perder, señora: los oidos vanos deben escuchar palabras duras: Vd. la echa á perder!

Goton estaba en la casa ántes que Annunciata, y habia visto con sumo disgusto que su amo llevase una extranjera, cuya autoridad jamás quiso reconocer; pero, como habia servido á la madre de los Van Amberg, vejó con su carácter atrabiliario á su bondadosa patrona, sin temor de que la despidiesen.

Entró Annunciata al comedor, donde se paseaba su marido pausadamente, y esperó las órdenes que iba á recibir. La fisonomía de M. Van Amberg era más grave, más sombria que de costumbre. Deteniéndose frente á su mujer le dijo:

—¿Estais segura de que nadie nos oye, Señora? ¿Nos hallamos bien solos?

—Bien solos, repondió Annunciata con asombro.

M. Van Amberg volvió á caminar sin decir palabra; su mujer esperaba el desenlace de esta escena con la mano apoyada en el respaldo de un sillon. Por fin se detuvo de nuevo, y le dijo:

—Educais mal á vuestra hija Cristina; os he dejado la direccion de esa niña, y no la vijilais. ¿Sabeis dónde vá? ¿Sabeis lo que hace?

—Desde su infancia, señor, contestó Annunciata con dulzura, Cristina ama la vida al aire libre, corriendo por el jardin; es delicada, y necesita sol y libertad para fortificarse. Hasta ahora habeis aprobado su modo de vivir, y he creido que podia entregarse sin inconveniente á las tendencias de su carácter. Si pensais diversamente, ella obedecerá.

Educais mal vuestra hija, replicó impasible M. Van Amberg; ella deshonrará el nombre que lleva.

—Señor!... exclamó Annunciata; y sus mejillas se cubrieron del mas vivo carmin; sus ojos brillaron un momento como carbunclos.

—Atended, señora: quiero, como sabeis, que se respete mi nombre. Estoy al cabo de cuanto sucede en la casa; tambien lo sabeis: vuestra hija sale secretamente para encontrar á un hombre, con quien no he permitido que se case. Esta mañana á las seis estaban juntos en el bajo de la pradera.

—Mi hija! mi hija!.. exclamó Annunciata con voz desolada. Oh! es imposible! Nó! ella es inocente, y lo será siempre, porque me pondré entre ella y el mal yo salvaré á mi hija! Ella culpable!.. nó! yo estoy allí! La tomaré en mis brazos, taparé sus oidos con mis manos, para que no escuche palabras peligrosas, y le gritaré: «hija mia sé inocente, sé honrada, si no quieres hacerme morir!

M. Van Amberg contempló con mirada indiferente esta esplosion de dolor maternal. Ante esta mirada de hielo, Annunciata se sintió confusa de su agitacion; trató de serenarse, y con las manos juntas al pecho oprimido, los ojos llenos de lágrimas que se esforzaba en retener, prueguntó débilmente:

—Pero es cierto lo que decis, señor?

—Es cierto, contestó su marido; jamás acuso sin tener seguridad.

Hizo una pausa y continuó:

Encerrareis á Cristina en su cuarto y me dareis la llave. Permanecerá allí largo tiempo, porque deseo le vengan reflexiones útiles. En una reclusion prolongada acabará por perder ese amor al movimiento y á la libertad, que tan mal la inspira: en el silencio de una soledad completa calmará el tumulto de sus pensamientos. Nadie entrará á su cuarto, salvo Goton, que me pedirá la llave para llevarle el alimento necesario. Esto he decidido que debia hacerse.

Mma. Van Amberg permaneció de pié, inmóvil; sus lábios se entreabrieron varias veces para hablar, pero le faltó valor; hasta que avanzando unos pasos, dijo á media voz:

—Y yó, señor! y yo no veré á mi hija?

—He dicho que nadie, respóndió M. Van Amberg.

—Pero se entregará á la desesperacion, si no la sostiene mi palabra: yo le hablaré un lenguaje severo: podeis confiar en mí! Dejad que la vea una sola vez al dia. Puede caer enferma de tristeza; ¿quien lo sabrá? Goton no la quiere. Por favor; dejadme ver á Cristina! No estaré con ella mas que un minuto, un solo minuto!

M. Van Amberg se detuvo, y fijando en su mujer una mirada que la hizo retroceder, le respondió:

—No me hagais hablar una sílaba, nada más quiero decir; no discutais comigo, señora: nadie entrará á ver á Cristina,—¿lo entendeis?

—Obedeceré contestó Annunciata.

—Id á comunicar mis órdenes á vuestra hija, y esta tarde, á la hora de comer, me traereis la llave de su cuarto. Ahora retiraos.

Mma. Van Amberg empleó algunos minutos en tomar aliento, porque temia caer á los piés de su marido, y salió de la sala, apoyándose en los muebles que encontraba al paso. Cuando iba á subir la escalera, Guillermina y Maria la bajaban cantando y corriendo, pero callaron y se detuvieron á la vista de su madre; y ante las señales de un dolor profundo, que ellas no conocian, se quedaron quietas como dos pájaros asustados. Annunciata las acercó á sí, estrechólas contra su corazon y dejó caer el llanto sobre sus dos cabezas rubias.

—Sed felices, hijas mias, les dijo; sed siempre felices: que Dios os permita reir y cantar por mucho tiempo.—Las separó despues con suavidad, y esforzándose por sonreir, siguió al cuarto de Cristina.

Guillermina y Maria entraron al comedor trémulas aún y se acercaron á su padre, que, de espalda á la gran chimenea, no veia ni oia nada, teniendo la frente oculta en una mano. Las niñas se detuvieron silenciosas junto á él, que levantó por fin la cabeza, sumida en hondas reflexiones, y pasando su brazo al rededor del talle de Maria, la besó en la frente. Sus labios rozaron los cabellos de su hija, mojados con lágrimas de Annunciata, y alzó la cabeza, interrogándola con la mirada.

—Es que mi madre acaba de besarnos, le respondió Maria.

Mma. Van Amberg llegó al cuarto de Cristina, á quien encontró sola, sentada en la cama, rendida por las lágrimas que habia derramado. Su lindo rostro, á veces tan enérgico, tenia en ese instante una espresion de profundo abatimiento, que era imposible observar sin conmoverse. Sus largos cabellos caian en profusion sobre su espalda un tanto morena; su cuerpo estaba agobiado, y habia dejado escapar el rosario de su mano entreabierta: queria obedecer á su madre y rezar, pero solo conseguia llorar. Su manteleta negra, mojada con la lluvia, estaba tendida sobre una mesa, y conservaba enredadas en los flecos de seda algunas ramillas de sauce, que contemplaba con amorosa tristeza, figurándose que habia corrido un siglo desde que vió levantarse el sol sobre el agua, sobre los árboles añosos y sobre el barco de Herberto.—Su madre se le aproximó.

—Hija mia, le dijo, deteniéndose enfrente de ella; ¿dónde estabas esta mañana antes de despuntar el dia?

Cristina levantó los ojos hácia su madre y la contempló sin responder.

—Hija mia, repitió Annunciata, ¿dónde estabas esta mañana ántes de despuntar el dia?

Cristina se dejó caer del lecho, y de rodillas delante de su madre, le dijo:

—Estaba sentada en el tronco de uno de los sauces que entran al rio; estaba junto á la barca de Herberto.

—¡Cristina! exclamó Mma. Van Amberg; luego eso es verdad!.. ¡O hija mia! ¿cómo has podido infrinjir hasta ese punto las órdenes que se te dieron? ¿Has podido olvidar mis lecciones, mis consejos? ¡Oh! no pensaste en mí, al cometer esa accion culpable.

—Herberto me decia: Ven; serás mi mujer; te amaré siempre; serás libre, feliz; todo está pronto para nuestra boda y nuestra huida; ven. Y yo le respondí: No quiero dejar á mi madre! Madre mia, tú has sido mi salvaguardia: si fuese un crimen seguir á Herberto; solo tu recuerdo ha impedido que lo cometa. No he querido dejarte, madre mia!

El rostro de Annunciata brilló de regocijo. ¡Gracias, mi Dios! murmuró, y tendiendo la mano á su hija arrodillada, la levantó é hizo sentar, colocándose á su lado.

—Háblame, Cristina, le dijo; ábreme tu corazon, trasmíteme todos tus pensamientos. Lloremos juntas tus faltas, tratemos de confiar juntas en el porvenir. Háblame, hija mia, sin ocultarme nada.

Cristina recostó su cabeza en la espalda de su madre, puso una de sus pequeñas manos entre las suyas y suspiró profundamente, como si su corazon estuviese demasiado oprimido para hablar; en seguida dijo con fatiga, con esfuerzo:

—¡O Dios! nada tengo que confesar, madre mia, que tú no conozcas yá: amo á Herberto. Tú que has seguido paso á paso mi vida, sabes bien que debia amarlo, porque es el primer corazon que he encontrado abierto para mí. Recuerda, pues, madre mia, la existencia que aquí he llevado. Cuando era mas niña, decia á mis hermanas: venid conmigo á correr por la pradera, venid á buscar nidos; vamos á jugar y cantar unidas. Y ellas me respondian: anda tú sola; y se quedaban sentadas en la puerta haciendo jirar la rueca. Yo no jugué mucho, porque nada me satisfacia; miré al cielo y me pareció hermoso, en especial cuando se cubre con todas sus estrellas: creia sentir una gran calma que descendia de ellas hasta mí.

Me imajiné que el cielo estrellado tenia una voz tan baja, que para oirla era necesario permanecer silenciosa é inmóvil. Fuí á ti, mi madre, como me habia dirigido antes á mis hermanas, y te dije: contemplemos juntas el cielo; ¿acaso sus estrellas son mundos cuyos habitantes viven tristes como nosotros? ¿cuales son los paraisos donde irán á reposar nuestras almas? Y tú me contestaste: Cristina, no pienses en esas cosas; ponte á hilar como tús hermanas. Solo una voz sobre la tierra me ha dicho: iré donde tú vayas; soñaré como tú sueñas; encuentro, como tú, que se ama poco en el mundo, y te elijo, Cristina, para amarte. Esta voz, madre mia, era la de Herberto, estudiante sin fortuna, pero de noble corazon, melancólico como el mio. Es sabio y deferente para con los que no saben; es pobre, y tiene el orgullo de un rey; ama, y solo se lo dice á la que conoce su secreto. Madre mia, amo á Herberto. El vino lealmente á pedir mi mano á mi padre, que por toda respuesta, sonrió desdeñosamente. Desde entónces han alejado á Herberto; yo he procurado vivir sin verlo, pero no lo he conseguido: he rezado mucho en el rosario que

cipitó al encuentro de sus groseros huéspedes.

—Ola! chica! dijo uno de ellos, traenos dos jarros de la rubia, entiendes!

—Y desbordando, oyes!

—Y sin espuma, sabes! porque tenemos una sed del diablo!

¡De manera que aquellos rústicos la tuteaban! Ella sin incomodarse, se dirigió hácia una de las canillas fijas en la pared y llenó dos jarros de cristal que colocó sobre la mesa, con lindos movimientos de sus brazos blancos y desnudos que asomaban de entre su peinador azul. Los carreros encendieron su pipa haciéndose guiñadas.

—¡Linda muchacha, he!

—¡Y cómo me gusta!

—Si, pero demasiado señorita, demasiada faramallas gasta!

—¡Bah! si me la confiaran por ocho dias no más, yo le quitaria las ganas de ser señorita.

—No eres tonto, eh!

Y soltaron grandes carcajadas que hicieron resonar la cristaleria arreglada sobre los aparadores.

Ella, entretanto, tranquila, fria, altiva, iba y venia haciendo su servicio en medio de los bebedores, sin oir nada y como si se cerniese sobre todas aquellas miserias. Parecia una princesa de los «Cuentos de Perrault» obligada á servir en una ínfima condicion, á consecuencia de algun maleficio lanzado por una vieja bruja.

Y yo, siempre entusiasta, me decia que quizás se podria hacer allí una buena obra. ¿Por qué no dar un estuche digno de ella, á aquella perla olvidada en la basura? ¿Por qué no arrancar de aquel medio abyecto á tan preciosa criatura, y rodearla del lujo para el que parecia haber nacido? Se necesitaba la seda, el terciopelo, los encajes, para servir de marco á ese lindo cuerpo, y rozar ese cútis tan blanco y tan fino. Con las elevadas aspiraciones que debe tener, ¡cuánto debe sufrir! Estoy seguro que tiene como el recuerdo de un mundo mejor, entrevisto en sueños. Instintivamente, debe amar las artes, la pintura, la música, todo lo que es bueno, todo lo que es bello!....

En ese momento vino hácia mi y se inclinó graciosamente sobre mi mesa:

—¿Qué tomará el señor, para su almuerzo?

—Pero, señorita, lo que haya, lo que querais.

—¿Quereis un pollo?

—Un pollo, perfectamente.

Yo le respondí «pollo» como habria dicho cualquier otra cosa; si me hubiera propuesto pan negro habria exclamado, amen; lo que me importaba era darle el menor trabajo posible.

La seguí con la vista, y la ví por la puerta del sol entrar al jardin como en un nimbo de oro.

Los pollos, acostumbrados á recibir de sus manos el alimento cotidiano se precipitaron á su encuentro.

Era un cuadro encantador.

De repente se inclina hácia uno de los pollos, lo toma por las alas, abre un horrible cuchillo de cocina, y crac.... le corta el pescuezo con la mayor destreza del mundo! El pollo se agita en un espasmo supremo, y cuatro ó cinco gotas de sangre caen al suelo. Luego, despues de haberlo hecho desangrar cuidadosamente, volvió hácia mi, con su gran cuchillo en la mano y los dedos teñidos en sangre, sin que su rostro manifestase la menor emocion.

Yo, estaba atrozmente desagradado.

—Esperad, me dijo con su encantadora sonrisa, voy á pelarlo en seguida.

—Nó, no peleis nada! exclamé con horror. Ya cambié de idea.

Y, arrojando mi dinero sobre la mesa, huí á traves de los campos.

CORREO DEL DIA

Música—El barrio de la Concepcion está de gran fiesta todos los domingos desde las cuatro de la tarde.

La banda del 5º de línea, que tiene su cuartel frente á la plaza, ejecuta allí piezas escojidas, que reunen una numerosa concurrencia.

Código Penal—La Legislatura de Santa Fé ha sancionado una Ley declarando vigente en esa provincia el Código Penal de Buenos Aires, mientras no se dicte por el Congreso el Código penal de la República.

La pena de penitenciaria será reemplazada por la de prision, trabajos forzados ó servicio de las armas.

Las hormigas—Bajo este nombre se ha establecido una empresa de conducciones desde esta ciudad hasta el pueblo de Flores.

El domingo, dia en que se inauguraron, llevaban numerosos pasajeros, haciendo gran competencia á la compañia de tramways.

Maderas—Se han exportado durante el mes de Setiembre con destino á varios puntos, 11,380 postes de ñandubay, 12,590 medios postes y 219 piezas de quebracho.

Estas maderas han sido sacadas de los montes de Entre-Rios.

Decreto—El Gobierno Nacional ha espedido ayer el siguiente importante decreto:

Buenos Aires, Octubre 11 de 1880.

Vista la nota que antecede del señor Comisionado Nacional, en la que comunica haberse organizado el H. Senado de la provincia de Buenos Aires y nombrado su Vice-presidente 1.º, teniendo además en consideracion, que la Constitucion de la provincia determina que en los casos de acefalia es este funcionario el que debe ejercer el Gobierno,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1.º El Comisionado Nacional entregará al Vice-presidente 1.º del Senado, Dr. D. Juan J. Romero el mando ejecutivo de la provincia.

Un decreto posterior determinará sobre la intervencion nacional en esta provincia.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

AVELLANEDA
B. Zorrilla

Nombramiento—Se ha nombrado al señor don Adolfo Orma, empleado supernumerario de la Capitania General de Puertos, para percibir el sueldo de capellan de Martin Garcia.

Piedra—Se ha estraido de las canteras del Paraná y exportado con destino á los puertos del litoral en el mes de Setiembre próximo pasado, 27,275 kilos de piedra caliza y para otros usos.

Cal En el mes pasado se han exportado con destino á los puertos del litoral 22,907 hectólitros de cal viva.

Centro Industrial Argentino—Esta asociacion acaba de pasar al Excmo. señor Ministro de Hacienda de la nacion, la nota que á continuacion insertamos.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1880.

Excmo. señor ministro de Hacienda, don Santiago Cortinez.

Impuesto el Consejo administrativo de este centro, de la nota que V. E. se ha dignado dirigirme, á fin de conocer las opiniones de esta asociacion sobre las reformas que, en interés de la industria general, conviene introducir en la tarifa de avalúos que debe regir en el proximo año 1881, ha nombrado al efecto, conforme á los deseos de V. E., una comision que, en el breve plazo de quince dias que se asignan, estudie y proponga las mejoras que juzgue necesarias en la tarifa vigente.

Al aceptar, Excmo. señor, esta indicacion, el Consejo que tengo la honra de presidir. me encarga agradezca á V. E. la confianza que, como en años anteriores, se ha dignado dispensarle.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Excmo. señor.

Agustin Silveyra,
Presidente.
Tomás Santa Coloma,
Secretario.

Tabaco—Las cosechas de este año en Tucuman parece serán algo regulares, y muchos son los agricultores que empiezan á preocuparse de este negocio, desde que el estanco se ha hecho libre para Chile.

Nuevo gobernador—Hoy debe recibirse del Gobierno de la provincia de Tucuman, el doctor D. Miguel M. Nougués, últimamente electo para reemplazar al señor D. Domingo Muñecas.

Perjuicios—Las fuertes heladas que han caido últimamente en Santa-Fé, han producido en las sementeras grandes perjuicios.

El poroto, habas y otros productos se han perdido completamente.

La cinchada—Tuvieron lugar, como lo habíamos anunciado en nuestro número anterior, los juegos atléticos por *hombres de fuerza* en la calle de la Arena.

Asistió una concurrencia numerosa.

Aguas corrientes—Algunos vecinos de la Concepcion nos piden preguntemos á la empresa de las aguas corrientes, si ha autorizado á alguien para cerrar la bomba que los surte de agua, dejándolos sin poder hacer uso de este elemento indispensable.

La cosecha de una colonia—Una de las colonias mas favorecidas este año, es sin duda alguna la de Santa Teresa.

Mientras en muchas otras la langosta causa perjuicios de consideracion, este insecto aún no se ha hecho sentir allí.

Los trigos están hermosísimos, y salvo el desgraciado caso de una plaga, se calcula la cosecha de treinta y cinco á cuarenta mil fanegas.

El señor Tamagno—*Le Ménestril* de Paris dice lo siguiente:

«El tenor Tamagno ha sido contratado para la Scala de Milan por cuatro meses. Recibirá por la temporada 70,000 francos! Con los 15,000 francos de indemnizacion pagados por el empresario milanés al director de San Cárlos de Lisboa, el precio de este tenor asciende á 85,000 francos! Será interesante calcular al fin de cada mes el precio de cada nota salida de esa garganta, mas fecunda en pepitas de oro que los placeres de la Nueva California. A propósito de este contrato, el *Corriere della Sera* pretende que el rey de Portugal ha escrito al rey de Italia, quejándose de que Milan arrebate á Lisboa su tenor favorito. ¡Con tal que no vaya á resultar de ese *do* de pecho un *cassus belli!*

Varias noticias—De los diarios de Montevideo tomamos las siguientes noticias:

Por el juzgado de comercio á cargo del Dr. Granada ha sido declarado en quiebra á su solicitud, el señor don Francisco Gorostiza, comerciante del departamento de Tacuarembó residente en la actualidad en esta ciudad.

Ha sido librado de la prision carcelera, de acuerdo con el Código de Comercio, mediante la fianza ofrecida por los comerciantes Deluchi, Fiorito, Catalina y Barbagelata y Deluchi.

—Se ha presentado al gobierno un industrial pidiendo el pago de 14,000 pesos que se le adeudan por mármoles empleados en el palacio del Gobierno.

—El Superior Tribunal de Apelaciones ha confirmado la sentencia dictada por el juez de primera instancia y la cual condena á seis años de prision con trabajos públicos al guardia civil Elias Perez, acusado de la muerte de Miguel Vazquez.

—El vapor «Uarda» se establecerá en la carrera entre el Pacífico y Hamburgo.

—Han sido nombrados corredores del centro comercial para la próxima semana, los señores Benela y Consola.

—El gobierno ha autorizado al Director interino de Correos, señor Zorrilla, para que establezca el cambio de giros postales con la República Argentina.

—Ayer se presentaron al juzgado de comercio los señores Ferrer y Canavero demandando á los señores Peñadés y Rodriguez por la fabricacion de anisados que estos últimos quieren impedir fabriquen los primeros.

—Segun una correspondencia que acabamos de recibir del departamento de Minas, se han perdido en un pequeño radio 3000 reses.

—El señor D. Isidoro Paisal y Avila se ha presentado á la direccion general de obras municipales solicitando permiso para construir abrevaderos en todas las plazas de frutos de esta ciudad.

Gran incendio—Telégramas de Lisboa anuncian haber sido devorados por las llamas los hoteles «Europa» y «Gibraltar» de aquella capital.

Estos hoteles eran de los mejores que allí habia.

El Sud América—Hemos recibido el segundo número de este importante semanario.

Hé aquí el

Sumario—Revista política del continente—La Exposicion Continental—A «El Nacional»—El Territorio patagónico—El Congreso de Panamá—La semana política y noticiosa—La «España Moderna»—Agradecemos — Entre páginas—Comercio—Avisos.

Conferencia—El salon del colegio del Salvador en que dá sus conferencias la «Academia Literaria del Plata» estuvo de gala el Domingo pasado.

Dió en él una conferencia el señor don José Manuel Estrada, miembro honorario de dicha sociedad.

Asistieron altos personajes, entre los que se encontraban el señor Arzobispo Aneiros, los Dres. Alberdi, Laspiur, etc., además de un crecido número de señoritas y jóvenes.

El jóven Alcáor, miembro activo de la Academia, leyó en seguida de la del Sr. Estrada, una composicion poética titulada: «¿Por qué dudar?»

Enviamos á la «Academia del Plata» una palabra de aliento para que no escasee sus amenas conferencias.

Subdelegado de marina en Campana—El sargento mayor D. Vicente Constantino ha pasado á prestar sus servicios como subdelegado de marina, en el puerto de Campana.

Revista municipal—Entre cuerpo diplomático, miembros del Congreso y Legislatura, autoridades nacionales y las principales familias de esta capital, se han repartido ayer *mil doscientas* tarjetas de invitacion para concurrir á los balcones de la casa municipal á presenciar el desfile de las tropas que asistirán hoy á la 1 p. m. á la recepcion del nuevo Presidente de la República, brigadier general D. Julio A. Roca.

Por la noche habrá iluminacion en la plaza de la Victoria.

—Han sido suspendidos los fuegos artificiales que debian encenderse esta noche en la plaza de la Victoria, por haber faltado el tiempo suficiente para prepararlos.

—Con motivo de la resolucion últimamente adoptada por la Municipalidad, constituyendo en prision á las mujeres que ejercen la prostitucion clandestina, D. José Constanti ha elevado su queja ante la Corporacion por haberse padecido, dice, una desagradable equivocacion con su esposa Rosa Constanti, remitiéndola al departamento de policía, conjuntamente con las de mala vida.

D. José Constantí asegura que su esposa se ha conducido siempre con toda moralidad.

—D. José Ma. Morales se presenta cobrando 50.380 pesos m|c. por el servicio de alumbrado á kerosene de 1,145 faroles, encendidos en el mes pasado.

—La comision citada ayer para ocuparse de la insaculacion de las personas que deben componer las comisiones empadronadoras del registro electoral de la provincia, no se reunió por falta de número.

—La recaudacion de los impuestos produjo la cantidad de *setenta y dos mil seiscientos sesenta y nueve pesos m|c.*

—Hoy á las doce debe reunirse la comision que ha de ocuparse de los preparativos para la recepcion de los invitados á sus salones á presenciar el desfile de que antes hablamos.

—Las oficinas permanecerán cerradas en el dia de hoy.

Francisco B. Madero—Los términos con que este distinguido señor acepta la Vice-presidencia de la república en el próximo período constitucional, son los siguientes:

Buenos Aires, Octubre 11 de 1880.

Sr. Presidente del Senado Nacional.

Tengo la satisfaccion de participar al Sr. Presidente, que he recibido la nota en que se me comunica que el H. Congreso reunido en asamblea electoral, me ha proclamado Vice-presidente de la nacion.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente con mis mas distinguida consideracion.

Francisco B. Madero

Comision del comercio—Una comision, segun «La Libertad», compuesta del Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, del Presidente del Centro Comercial y de los Sres. Rossi, Mariní y Luca, ha pasado hoy á saludar al señor ministro de Hacienda de la nacion para agradecerle la medida que acaba de tomar, permitiendo definitivamente que las mercaderias de despacho directo puedan descargarse por el muelle de las Catalinas, sin limitacion alguna.

El príncipe de Rumania—E. el *Orenoque* llegó á Rio Janeiro este enviado extraordinario de Rumania, para notificar al Brasil y á las repúblicas del Plata, la independencia de dicho país.

Banquete—El dado al Dr. Avellaneda en el Coliseum el domingo estuvo espléndido.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

El duque Montelioni—Ultimo descendiente de Hernan-Cortés, acaba de fallecer en Nápoles, dejando segun dicen, una fortuna de 13 millones de francos.

¡Valiente suma!

El general Ayala—Este jefe partirá hoy en el vapor *Meteoro* que sale de Campana para el Rosario, de donde pasará á Córdoba á visitar á su familia.

Como el tren de Campana sale á las dos y cuarto, el referido jefe partirá despues que el general Roca haya prestado juramento.

Ascensos—El teniente coronel don Rufino Ortega, ha propuesto para sargentos mayores efectivos á los graduados, don Saturnino Garcia y don N. Gomensoro, á los cuales se les mandó ayer mismo los despachos, así como los de la oficialidad del batallon 12 de línea por el último ascenso recibido.

Movimiento de vapores—El que tuvo lugar ayer en nuestro puerto ha sido escaso.

Salió el *Rio Apa* y el *Taraguy* para la Asuncion, el *Cosmos* para Montevideo y el *Leibnitz* para Europa.

Entró el *Cosmos* del Uruguay y el *Proveedor* del Rosario.

Ayer fué despachada la correspondencia que trajo el vapor *La France*, llegado últimamente á Montevideo procedente de Europa.

Fiebre amarilla—Por una nota que se ha recibido ayer en la Capitania General del puerto, del ministro arjentino en Rio Janeiro, se sabe que el estado sanitario del Brasil es inmejorable y que en Rio Janeiro no existe epidemia que ofrezca carácter alarmante.

Damos la noticia tal cual la comunica nuestro ministro allí residente, aunque los casos de fiebre últimamente producidos en un buque inglés, nos hacen dudar de la veracidad de ella.

Nombramientos—El ministerio de la Guerra ha comunicado los siguientes á la Capitania General de puertos:

—Subdelegado de marina de Campana, al capitan del puerto de Corrientes, sargento mayor don Vicente Constantino.

—Escribiente de la Capitania del puerto de Corrientes, á don N. Cuelli.

—Ayudante de la subdelegacion de marina de Santa Cruz, á D. Pedro Martinez.

Práctico leman—D. N. Daneri se ha presentado al Departamento de marina, solicitando patente de práctico leman.

El mayor Mengelle—Con procedencia de Gualeguaychú, llegó ayer este gefe del batallon 8 de línea, conduciendo ocho soldados desertores de ese batallon.

Telégrama importante—Ayer ha publicado *La Nacion* en un boletin el telégrama que mas adelante trascribimos:

Santiago de Chile, Octubre 10 de 1880,

A la Nacion.

Trascribo íntegra, segun sus instrucciones, la nota que el señor Barinaga, ministro de Relaciones Exteriores del Perú, acepta la mediacion de los Estados-Unidos ofrecida por el señor ministro Christiancy en nombre de su gobierno.

«Lima, Setiembre 14 de 1880. — Señor Ministro:—Informado por V. E. acerca de su viage á Santiago de Chile, á cuyo punto se habia dirijido con el objeto de proponer al gobierno de aquella república la mediacion de los Estados Unidos de América para negociar la paz con el Perú y Bolivia, mediacion que habia sido aceptada por Chile, en cuya virtud la proponia V. E. á mi gobierno, resolvió éste, despues de conferenciar con el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, aceptar la mediacion ofrecida únicamente por deferencia al gobierno de los Estados Unidos, y no obstante que los móviles de la guerra declarada por Chile sorpresivamente al Perú y la manera como ha sido hecha desde el primer dia, nos persuadia de cuán lejos está Chile del camino de moderacion y de justicia, único en que es posible la paz, como tuve la honra de hacerlo saber á V. E. en conferencia verbal sobre este asunto.

Dos hechos que las fuerzas chilenas acaban no obstante de practicar á mas de cien leguas de nuestro ejército y de todo objetivo militar, hechos de saqueo y de incendio, de devastacion y de todo género de atentados contra la propiedad particular de nacionales y extranjeros, precisamente despues de haber aceptado la mediacion del Gobierno de V. E., si no son compatibles con las consideraciones que se deben al amigo mediador, no hacen sino confirmar aquella presuncion, despertando en el ánimo una indignacion difícil de dominar. Mi gobierno se limita á espresarlo, dejando al de V. E. y á V. E. mismo, la debida apreciacion de tal conducta.

Mi Gobierno cree, que si el amor á la paz y las consideraciones que guarda al gobierno y pueblo de los Estados-Unidos pueden decidirlo, no obstante la evidente justicia de su causa, su completa seguridad en el éxito final de la guerra y los daños y agravios recibidos á entrar en negociaciones de paz, es de naturaleza destruir por entero tales motivos la actual y dolorosa evidencia de que estamos en lucha con quien de tal manera conculca las leyes de la civilizacion y los respetos que los pueblos cultos se deben á si mismos.

Me es grato aprovechar esta oportunidad para ofrecer á V. E. mis consideraciones de singular estimacion.—*Manuel A. Barinaga.*—Al Excelentísimo. Sr. J. P. Christiancy, E. E., y Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos de América.

Un diario de esta ciudad ordinariamente bien informado, asegura que los plenipotenciarios peruanos para tratar de la paz, son D. Antonio Arenas y D. José Antonio Garcia y Garcia y que esos caballeros se embarcarán en el Callao á bordo del trasporte peruano *Chalaco* que salió desarmado de ese puerto con salvo-conducto del almirante chileno. El *Chalaco* llegó á Mollendo el 4 del corriente mes, y allí esperaba la llegada de dos plenipotenciarios bolivianos que venian de La Paz por la via de Puno.

Los plenipotenciarios chilenos serán los señores Eulogio Altamirano y Eusebio Lillo.

Este señor Lillo se encuentra al presente en Tacna y el señor Altamirano partirá el lunes 11 en el vapor *Limari*.

Las conferencias diplomáticas se celebrarán en Arica, como anuncié, á bordo de la fragata *Adams* de los Estados-Unidos, que ya se encuentra fondeada en ese puerto.

El señor Osborne, Ministro de los Estados Unidos, marchó esta mañana para Valparaiso, en donde tomará el vapor que zarpa en la tarde para el Norte.

Simultáneamente con estos trabajos pacíficos se prosiguen con actividad los preparativos de la espedicion chilena sobre Lima.

El Corresponsal.

Cosas de Corrientes—Hé aquí lo que dice un diario del Paraná:

Los enemigos de la situacion pintan á Corrientes con los rasgos resaltantes de un pais barbarizado.

Simulan asesinatos, robos y persecuciones para predisponer ostensiblemente la opinion pública.

En forma de calendario han dado en publicar los nombres de personas sacrificadas, imaginariamente, porque no hay hechos ni pruebas que justifiquen esos sacrificios humanos.

Ni la situacion presente los demanda porque está suficientemente consolidada en interés de la paz y del progreso nacional.

Un colega correntino, apercibido de estas explotaciones tan dañinas como perniciosas á la paz y al órden público, hace la siguiente relacion que es oportuno tomarla en cuenta, ya que hay tanto empeño en alimentar el descrédito de una provincia que recien empieza á organizar su gobierno, con libre asentimiento de la mayoria de sus habitantes.

«Es mentira, dice el citado colega, el asesinato del Dr. Bejarano de Curuzú-Cuatiá.

Es mentira el asesinato de don Agustin Sanchez, el cual escribió á esta ciudad á sus hermanas.

Es mentira el engrillamiento de don Simon Martinez.

Es mentira el engrillamiento de don Alejandro Sanchez, (ni arrestado ha estado).

Es mentira el asesinato de don Benito Sanchez que refieren ciertos pillos en la campaña, el cual está en la Asuncion.

Es mentira finalmente, el asesinato del doctor Sanchez Negrete. (Pedro) el cual está por comenzar la luna de miel con una de las mas lindas flores de Corrientes, en cuya casa los liberticidas apuntaron con el remington á señoras, despues que entraron por los fondos, como liberales, para llevar preso á don Antonio Ruiz.

Copóloga—Se anuncia la llegada de una famosa copóloga, la señorita Castallin.

La esperamos.

Telégrama—Octubre 10, á las 9 a. m. — *A la Bolsa.* — El vapor «La France» llegó anoche con 800 pasajeros. Correspondencia por «Rio Apa.»

Observaciones meteorológicas—Las siguientes observaciones son tomadas en el gabinete del Instituto Mercantil á las 12 del dia 11 de Octubre:

Máximo grado de calor en el sol durante las 24 horas anteriores.....	25.00 cen.
Máximo grado de calor en la sombra id. id. id. id. ...	21.00 cen.
Mínimo grado de calor id. id. id. id.	9.00 cen.
Calor medio ...	18.33 cen.
Barómetro....	762 milímetros.
Higrómetro...	1 grado de diferencia.
Pluviómetro..	0 litros de agua por metro cuadrado de superficie.

Observaciones: Tiempo variable.

Nuevo gobernador—Ayer se ha recibido del gobierno de la provincia, el Dr. D. Juan José Romero, Vice-presidente 1º del Senado provincial, en cumplimiento al decreto del Gobierno nacional.

Ensayo de torpedos—Ayer á las 4 de la tarde se verificó en el puerto, frente al muelle de las Catalinas, un ensayo de hacer volar torpedos por un nuevo sistema que ha propuesto en venta al Gobierno nacional, el químico D. Emilio Meyer.

A una milla distante del citado muelle, se aplicaron uno ó dos torpedos á algunos cascos viejos para conocer su efecto desastroso.

Para evitar cualquier accidente desgraciado, la autoridad marítima, mandó despejar la rada en aquella parte.

Asistió el Dr. Pellegrini, ministro de la Guerra, y muchas otras personas.

Salvataje—Por nuevos telégramas que se han recibido de Ajó se sabe que continúa el salvataje de la «Margerheta» y que todas las mercaderias salvadas se encuentran averiadas.

Refacciones—Han sido contratadas por la Capitania del Puerto las refacciones necesarias en el arsenal de Zárate. Estas ascenderán á la suma seiscientos pesos fuertes.

El comandante Moritan—Este distinguido jefe obsequiará esta tarde á la oficialidad de su batallon (2 de línea) con un pequeño banquete, en festejo de la recepcion del general Roca de Presidente de la República.

Han sido invitados algunos caballeros para asistir á él.

Coronel de guardia nacional El teniente coronel de milicias don Matias Cardoso, ha sido ascendido al grado de coronel de G. N. movilizada y á teniente de idem á don Serafin Santamaria.

El Dr. Carriego—Este señor ex-redactor de «Los Castigos», órgano ardiente del Dr. Tejedor, ha entrado á formar parte de la redaccion de *El Demócrata Porteño*.

Robo—Ayer se presentó á la comisaria de la seccion 2ª el individuo Cárlos Ramovoria, denunciando que estando parado en la esquina de Piedras y Venezuela, como á las doce de la noche anterior, tres individuos mal entrazados se le acercaron, y poniéndole un rewólver al pecho, lo despojaron de un reloj con cadena de oro, así como de una gruesa suma de dinero que llevaba en el bolsillo.

El comisario Suarez, con la actividad que le es característica ha conseguido aprender á los autores del robo, los cuales serán puestos á disposicion del juez competente.

Ley—Por el departamento del Interior se ha promulgado la siguiente:

Buenos Aires, Octubre 11 de 1880.

Por cuanto:

El Congreso de la Nacion Argentina, reunido en asamblea electoral, decreta con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Declárase que ha sido electo por el pueblo de la Nacion Argentina, Presidente de la República por el término constitucional y á contar desde el doce de Octubre de mil ochocientos ochenta, al ciudadano brigadier general, D. Julio A. Roca.

Art. 2º Declárase igualmente electo por el pueblo de la Nacion Argentina Vice-presidente de la República por el mismo término y desde la misma fecha, al ciudadano D. Francisco B. Madero.

Art. 3º Señálase para la recepcion de ellos el doce de Octubre corriente á la una del dia.

Art. 4º Comuníquese al P. E.

Dada en la sala de sesiones del Congreso argentino, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta.

ARISTÓBULO DEL VALLE.
Cárlos M. Saravia,
Secretario del Senado.
Miguel Sorondo,
Secretario de la C. de DD.

Por tanto:

Téngase por ley de la nacion, hágase la trasmision del mando en la forma de costumbre.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N. con sus antecedentes.

N. AVELLANEDA.
B. Zorrilla.

Hospital militar—Han sido terminadas las refacciones que se mandaron practicar últimamente.

El Sr. Baratevich—Ha sido ascendido á sargento mayor del cuerpo de telegrafistas militares, este señor, constructor de los telégrafos de idem.

Recaudacion—Las oficinas de la direccion de rentas de la provincia, han recaudado ayer las siguientes sumas:

Impuesto del puerto y muelle del Riachuelo	$ 7,412
Patentes de ciudad	" 2,072
Id de alcoholes y tabacos	" 2,845
Id de sellos	" 66,439
Id de contribucion directa	" 8,065

Nota y resolucion—En la nota que publicamos á continuacion ha recaido la resolucion que va al pié de ella:

Palermo, Setiembre 22 de 1880.

A S. E. el Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Dr. D Cárlos Pellegrini.

El número de jóvenes que diariamente se presentan á este colegio solicitando beca es, excelentísimo señor, sorprendente, como además ha recibido tambien iguales peticiones de algunas provincias, creo que habria verdadera equidad y sobre todo conveniencia para este colegio, en que todos esos jóvenes se sometan á concurso inmediatamente despues de concluidos los exámenes generales, á fin de que V. E. pueda conceder las becas á los primeros, cortando la lista en el número de becas que haya disponible, para completar el efectivo de alumnos que V. E. resuelva para este colegio.

Esta medida, Excmo. Sr. garantizará el ingreso de los jóvenes mas adelantados y capaces de seguir con ventaja las clases del establecimiento, obteniendo de esta manera la supresion, desde el año entrante, de clases del año preparatorio que es una verdadera rémora y dá más trabajo, con pocas esperanzas de buen resultado definitivo, por las razones expuestas en mis anteriores notas de Agosto 24 y Setiembre 10.

En cuanto á los que solicitan becas de las provincias, creo que seria conveniente se nombrára en cada provincia una comision de tres profesores, presidida por el juez federal, para que examinen y manden á este colegio las clasificaciones puestas en los espedientes que deban iniciar los candidatos para solicitar la beca, con sujecion al art. 2º título 3º del Reglamento, ó mande V. E. una comision de tres profesores de ésta para que los examine y llenen los requisitos establecidos por dicho Reglamento para hacer aquí la clasificacion de todos en una sola lista y elevarla al ministerio.

Dios guarde á V. E.

Simon A. de Santa Cruz.

Octubre 9 de 1880.

Conforme con lo manifestado por el director del colegio, contéstese proceda de conformidad en todo lo que propone en su nota y publíquese.

C. Pellegrini.

El 8 de línea—Hoy llegará este batallon procedente de Zárate, para formar en la parada que tendrá lugar con motivo de la recepcion del general Roca.

El Sr. Montero—Este jóven, secretario de la legacion argentina en Montevideo, ha llegado ayer á esta ciudad.

Su viaje solo tiene por objeto asistir á la solemne recepcion del Presidente de la República.

Decreto—El siguiente fué espedido ayer por el Dr. Romero.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1880.

El Vice-Presidente del Senado en ejercicio del P. E.

DECRETA:

Art. 1º Interin se provea el nombramiento de las personas que han de desempeñar los ministerios, los oficiales mayores respectivos autorizarán las resoluciones respectivas.

Art. 2º Este decreto será refrendado por el oficial mayor del departamento de gobierno.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

Romero—C. *Demaria.*

Comisionado Nacional de la Provincia de—

Buenos Aires Octubre 11 de 1880.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. Benjamin Zorrilla.

Tengo el honor de dirigirme á V. E. comunicándole, que en virtud del decreto de fecha de hoy, del Superior Gobierno Nacional, he puesto en posesion del P. E. de esta provincia al Vice-presidente de la Cámara de Senadores, Dr. D. Juan José Romero,

Dios guarde á V. E.

José M. Bustillos.
Vicente Villamayor.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1880.

Avísese recibo, publíquese y archívese.

Zorrilla.

Departamento del Interior—

Buenos Aires, Octubre 10 de 1880.

Hallándose vacante el puesto de oficial 1º de la oficina de Tierras y Colonias en la Comisaria General de Inmigracion, nómbrase para desempeñarlo al ciudadano don Nicolás Matienzo.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.
B. Zorrilla.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.

Hallándose vacante en la Direccion General de Correos y Telégrafos, el puesto de escribiente de la mesa de Entradas de aquella reparticion por renuncia de D. Emilio Martinez que desempeñaba dicho puesto, el Presidente de la República.

DECRETA

Art. 1º Nómbrase para ocupar la citada vacante, al ciudadano D. José T. Semeria.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.
B. Zorrilla.

El Dr. Romero—Como estaba anunciado, se recibió ayer este Sr. Vice-presidente del Senado, del Gobierno de esta provincia.

Lo acompañaron muchos de sus amigos, entre los cuales notamos á los señores D. Gregorio Torres, D. Belisario Hueyo, D. Juan M. O. de Rosas, D. Agustin Vidal y D. Faustino J. Jorge y fué muy felicitado.

Despues de entregar el mando, el interventor Bustillos se retiró en su carruaje acompañado por el jóven Dr. D. Vicente Villamayor.

CORREOS

Buzones urbanos

Hay tambien buzones para cartas y tarjetas postales en los parajes siguientes:

Número del buzon	UBICACION
1	Bolivar, esquina Estados Unidos.
2	Bolivar, esquina Garay.
3	Chacabuco, esquina Europa.
4	Piedras, esquina Chile.
5	Florida y Charcas (plaza General S. Martin)
6	Estados Unidos, esquina Zeballos.
7	Venezuela, esquina Sarandí.
8	Rivadavia, esquina Alberti.
9	Artes, esquina Corrientes.
10	Paraná, esquina Corrientes.
11	Charcas, esquina Talcahuano.
12	Maipú, esquina Paraguay.
13	Reconquista, esquina Tucuman.
14	Maipú, esquina Corrientes.
15	Rivadavia, esquina Maipú.
16	Cangallo, esquina Suipacha.
17	Buen-Orden, esquina Victoria.
18	Perú, esquina Potosí.
19	Centro América, esquina Santa-Fé.
20	Suipacha, esquina Temple.
21	Rivadavia, número 84.
22	Independencia y Buen-Orden (Plaza Independencia).
23	Paseo de Julio, á la entrada del muelle de Pasageros.
24	Rivadavia y Jujuy (Plaza 11 de Setiembre).
25	Calle San Martin (Bolsa de Comercio).
26	Libertad, esquina Juncal (Cinco Esquinas).
27	Belgrano y Buen-Orden (Plaza Monserrat).
28	Paraguay y Cerrito (Plaza Libertad).
29	Lorea, esquina Venezuela.
30	Calle de Comercio (Facultad de Ciencias Médicas).
31	Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas.
32	Parque, esquina Callao.
33	Belgrano, esquina Saavedra.
34	Callao, esquina Santa-Fé.
35	Estebarena y San Cárlos (Ville San Cárlos).
36	Corrales Nuevos.
37	Caballito.
38	Pueblo Alsina.
39	Penitenciaria.
40	Puente Maldonado.

Los marcados con * son pilares. Los demás son cajas de fierro incrustadas en la pared.

Se recomienda al público que, una vez franqueadas sus cartas, las deposite personalmente en el buzon, no debiendo dejarlas en mano de los expenderos de timbres postales, á fin de evitar que estos tengan una intervencion que no les corresponde.

Estos buzones se revisan á las horas que se marcan á continuacion, y la correspondencia que contienen se distribuye en seguida, menos la que se deposite despues de las siete de la noche, la cual no se reparte hasta el otro dia por la mañana.

Los buzones de la Boca, Barracas, Barracas al Norte, Penitenciaria y Puente Maldonado, se revisarán:

Dias de trabajo: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Dias festivos: de 8 á 10 a. m.

Los buzones de la VillaSan Cárlos, Caballito, Pueblo Alsina, y Corrales Nuevos se revisan:

Dias de trabajo: de 9 á 11 a. m.

Dias festivos: de 8 á 10 a. m.

Los demás buzones se revisan:

DIAS DE TRABAJO

En verano	*En invierno*
7 a. m., 10 a. m., 12 m.	7 a. m., 10 a. m., y 2 1|2 p. m.
3 p. m., 5 p. m., y 7 p. m.	3 p. m., 5 p. m.

DIAS FESTIVOS

7 a. m. 10 a. m., y 5. p. m.	7 a. m., 10 a. m., y 5 p. m.

Los revisadores tienen el deber de presentarse en el Correo una hora despues de las indicadas en los buzones, con la correspondencia que saquen de ellos, y reparten aquellas cartas que sean para casas comprendidas en el trayecto que recorren.

Para mayor facilidad del público, en aquellos parajes en donde los buzones están distantes de una oficina de Correos, hay agencias para la venta de timbres-postales. Hé aquí la nómina de ellas:

Núm. del Buzon	AGENCIA DE TIMBRES
1	José M. Cobas, Bolivar 427.
2	Bulla y Maggi id. 667.
3	Angel Zibecchi, Chacabuco 516.
5	Juan Cabilla, Florida 542.
6	Pini hermanos, Zeballos 378.
7	José Lopez, Venezuela 948.
11	Provessi y Bassi, Charcas 465.
19	Luis Bellini, Santa Fé 954.
21	José Fasce, Victoria 650.
22	Juan Copello, Independencia, 337.
23	Félix Cásunovas, Kiosco á la entrada del muelle de pasageros.
31	Pedro Logegaray, Santa Lucia 79.
32	Juan Nicolini, Parque 896.
33	Miguel Ordano, Belgrano y Saavedra.
34	José Pardo, Santa-Fé 704;
35	Pedro Curutchet, Estebarena esquina San Cárlos;
36	Antonio Asencio, Corrales Nuevos;
37	Manuel Oneto, Caballito;
38	Antonio Molina, pueblo Alsina;
39	Pedro Mariano Penitenciaria;
40	Manuel Saccone, Puente Maldonado.

Despacho de correspondencia
PARA LA CAMPANA

La correspondencia para la campaña se recibe en los buzones de la oficina de expedicion para

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio
Buenos Aires, Octubre 9 de 1880.

METALICO

Al contado	$f...	26600	29	70
Octubre 31		35000	"	65
Diciembre 31		20000	"	65
		20000	"	60
Enero 31 (1880)		15000	"	70

Cédulas hipotecarias

Al contado		1000	84
		13000	84 1|8
		22400	84
Octubre 31		15000	84
Diciembre 31	D	25000	84

Billetes de tesoreria

Al contado,	A	$f.	27400	83 1|2
			2500	84
Octubre 15			2000	83 3|4

Banco de Italia

Al contado 37 acciones a 2 1|2 premio.

Damos á continuacion las últimas cotizaciones de títulos de renta en nuestra Bolsa de Comercio:

Cédulas hipotecarias série A 84 0|0.
Fondos públicos nacionales de 1876, á 73 0|0.
Bonos municipales de 1870 86 0|0; id id 1874 nominal.
Deuda estrangera, oro 83 1|8 0|0.
Billetes de tesoreria, 88 3|8 0|0.
Acciones puentes y caminos 81 1|2 0|0.
Idem banco nacional 60 3|4 8|0:
Billetes banco nacional á la par.
Acciones del gas primitivo 1,350 $ c|u.
Banco italiano á la par, oro sellado.
Certificados del Banco Argentino 20 0|0.
Tramway á Belgrano 50 0|0.
Empréstito popular, á la par.
Ferro-carril del Sur, nominal.
Iden Central 13 libras esterlinas en oro por acciones de 20 libras esterlinas.
Idem del Norte, nominal.
Idem de Campana id.
Propietarios de la Higiene, 50 0|0 sin oparaciones.
Tramway ciudad de Buenos Aires, nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte id.
Telégrafo Trasandino id.
Acciones de la Bolsa 1500 $ c|u.
Bonos provinciales 99 7|8 0|0.

En cambios pocas transacciones se hacen:

Las cotizaciones son las siguientes:

En la plaza 49 1|2 á 49 5|8 sobre Lóndres á 5.26 sobre Paris-
Amberes y Génova 5.26 á 5.27.
Cambio bancario 49 1|4 y 5.22.
—El Banco de la Provincia gira en papel.
A 40 Lóndres.
A 4.19 Paris,
A 4.20 Amberes.
A 4.20 Génova.

—

Una comision compuesta del Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Presidente del Centro Comercial y de los señores Rossi, Mariri y Luca, ha pasado hoy á saludar hoy al señor Ministro de Hacienda de la nacion para agradecerle la medida que acaba de tomar, permitiendo definitivamente que las mercaderias de despacho directo puedan descargarse por el muelle de las Catalinas, sin limitacion alguna.

—

Del Azul hasta el Sauce Corto, es general casi el buen estado de los campos. Los establecimientos de estas alturas no han sufrido.

—

Los billetes de tesoreria nacional tienen buena demanda, y se han realizado ventas con alguna mejora en los precios.

Cotizamos 83 1|4 compradores.

—

Debido probablemente á la medida que ha tomado el Banco de la Provincia, para recibir los bonos de tesoreria de la provincia, y entregarlos, éstos se cotizan hasta 99 y 7|8.

Están otra vez en camino de alza.

—

La suba que se habia iniciado en las acciones del Banco Nacional, no ha continuado.

Por el contrario, han entrado en un período de pequeña declinacion.

Este movimiento debe atribuirse en parte á la escasez de papel moneda en plaza.

—

Los descuentos de pagarés de comercio en papel moneda, se hacen 8 á 7 o|o al año, y en oro de 6 1|4 á 6 o|o.

Las letras de tesoreria nacional al 15 o|o, y las provincias 18 o|o.

—

Cotizamos las monedas especiales como sigue:

Libras esterlinas, 1|4 o|o premo.
Oro francés, 2 id id.
Aguilas de Estados Unidos, 1|8 id id.
Cóndores de Chile, 1|8 id id.
Monedas brasileras, 1|8 id id.
Soles, 81 3|4 oro.
Chirolas, 81 id id.
Bolivianos en cuatros, 22 2 rls. m|c. cada ono.

Tomamos de *La Libertad* las siguientes líneas:

«El mercado está firme en Cédulas Hipotecarias.

Desde que se publicó el informe del Presidente del Banco, Dr. Liambi Campbell, se ha entonado la plaza.

Estas cosas que se relacionan con el bolsillo, lo que requieren es la claridad y el Dr Campbell ha hablado claro.

Por esto, es natural que se afirmen las cédulas, porque ya no se ven tantos fantasmas, con que pretendian asustar á los tenedores de cédulas de ese Banco.

—

Mr. Sam Mendel ha hecho dimision del cargo que desempeñaba en la direccion del telégrafo del Brasil (Westeru and Brazilian Telegraph Company.)

—Se ha anunciado la quiebra de los señores Durham y Ca., de Manchester y Londres, establecidos hace setenta años y que hacian negocios con Rio Janeiro y la isla de Ceylan. El pasivo se calcula de 200 á 300,000 lib. est. Lejos de haber contribuido á esta quiebra, como se habia dicho, el haberse retirado de la casa el difunto Mr. William Durham, es de advertir que dicho sócio dejó de tomar parte activa en los negocios de ella, hace ya mas de veinte años y que entonces y ahora mismo quedó en poder de los sócios una gran parte del capital de dicho señor, que se habia de haber pagado á plazo estendidos en gran número de años.

Una compañia de Sidney (Australia) se prepara á cultivar la caña de azúcar, en grande escala, en las de Fijs. Las fábricas que piensan montar en aquella localidad costarán 100,000 lbs.: las operaciones podrán empezar en Junio de 1882, los plantadores podrán recibir un adelanto de 3 lbs. 10 s. por acre, si se convienen á entregar cierta cantidad de caña, por un periodo de diez años, al tipo fijo de 10 s. por tonelada. No se dice si estas condiciones han sido aceptadas.

—De una revista industrial publicada en Madrid, tomamos lo siguiente: Una cosecha buena en la mitad de España como fué la del año pasado, otra aún mejor en toda ella como lo es la presente, la filoxera en Francia; una época de actividad minera, y un estado de órden moral, relativo y material completo, han determinado una época de prosperidad incipiente en España, que más de una vez se ha iniciado en este siglo, sin que este país haya tenido nunca bastante juicio para dar ocasion á esta prosperidad de salir del estado embrionario.

Tan fácil es desaprovechar la situacion actual, como fué hacerlo con la última que se inició, convertida locamente en humo y sangre, en la guerra de Africa y otras glorias de tromba y de cañon, ¿vá España de nuevo á cometer la imprudencia de no asirse á la bellísima ocasion que se le presenta de mejorar su puesto en el mundo? Confiemos que no, pues á la larga tiene siempre que resultan solidaridad definitiva de esencia, y de tiempo, en las situaciones ecónomicas de la colectividad y de la individualidad, en todos los paises civilizados.

—

El campo que ocupaba don Gregorio Paz en el distrito del Sauce, ha sido vendido á unos señores ingleses, con todo lo en él edificado, en la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos moneda de Buenos Aires.

Dícese que el precio ha sido bajísimo.

—

ENTRADAS

Dia 10

Douro, vapor inglés de Southamplon.
Saturno, id id de Montevideo.
Pingo, id nacional del Rosario.

Dia 11

Porteña, vapor inglés del Havre.
Rio Apa, id brasilero de Montevideo.
Cosmos, id inglés del Uruguay,

SALIDAS

Dia 10

Saturno, vapor inglés para el Uruguay.

Dia 11

Taraguy, vap. nacional para Asuncion.
Cosmos, id inglés para Montevideo.
Rio Apa, id brasilero para Asuncion.
Leibnitz, id inglés para Amberes y Lóndres.

—

Rio Janeiro, Octubre 2 de 1880.

El mercado de cambio no tuvo alteracion y el movimiento fué limitado.

Sobre Lóndres 23 5|8 á 23 11|16 papel bancario repasado, y 23 11|16 id particular.

Sobre Francia á 401 reis por franco particular.

—

Vapores á salir para los rios

Lúnes	"Cosmos" para Montevideo.
Martes	"Jupiter" para el Uruguay.
	"Pingo" para Santa-Fé.
	"Capitan" id. id.
	"Porteño" para la Colonia.
Miercoles	"Silex" para Montevideo.
Juéves	"Saturno" id. id.
	"Cosmos" para el Uruguay
	"Pingo" para el Rosario
	"Capitan" id. id.
Sábado	"Júpiter" para Montevideo
	"Silex" para el Uruguay
	"Pingo" para Santa-Fé
	"Capitan" id. id.
Domingo	"Saturno" para el Uruguay

—

Salida de vapores de Ultramar

Octubre	10	"Bahia" para Hamburgo y escalas.
"	11	"Leibnitz" para Rio, Southampton, Amberes y Liverpool.
"	12	Vapor de Lamport y Holt desde Montevideo para Rio Janeiro y escalas.
"	15	"Douro" para Brasil, Southampton y Havre.
"	17	"Porteña" para Havre y Burdeos.
"	18	"La France" para Marsella, Génova.
"	20	"Euclid" para Santos y Nueva-York.
"	20	"Iberia" desde Montevideo para Rio, Lisboa Burdeos y Liverpool.
"	20	"Rio Negro" desde Montevideo para Rio Janeiro y escalas.
"	21	"Araucania" desde Montevideo para Punta Arenas, Valvaraiso y Callao.
"	21	"Rosse" para Rio, Southampton, Amberes, Liverpool.
"	23	Vapor de Lamport y Holt desde Montevideo para Rio Janeiro y escalas.
"	24	"Senegal" para Rio, Dakar, Lisboa, Coruña y Burdeos.
"	24	"Saller" para Rio, Amberes y Bremen.
"	29	"Guadiana" para Brasil, Southampton y Amberes.

La Almohadilla de PERRY para el hígado y el estómago

La Almohadilla de Perry

Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

La Almohadilla de Perry

Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

La Almohadilla de Perry

Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

La Almohadilla de Perry

Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la

ABSORCION !!!

La Almohadilla de Perry

Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

La Almohadilla de Perry

Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto.

La Almohadilla de Perry

Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las flores del campo.

Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.

El cabello que se peina diariamente con

EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándolos con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encías, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

Químico de la Junta de Sanidad

de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.

Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encías, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en las boticas y droguerias de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 66; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca., Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos., Piedras y Belgrano y M. La Torre, Moreno y Tacuarí.

Unico agente para el Rio de la Plata— **E. M. COLL — Perú 27**

---

el interior, Administracion Central de Correos, Plaza 25 de Mayo, los dias que á continuacion se expresan, hasta las horas indicadas; bien entendido que, siendo domingo ó festivo, solo se admite hasta las 10 de la mañana.

Durante las horas de la noche en que está cerrada la casa de Correos y Telégrafos, la correspondencia para la campaña puede depositarse en el buzon candelabro «Interior» que esta frente á la casa, menos la que haya de salir por los primeros trenes.

Hay para el despacho de diarios por los primeros trenes de la mañana una oficina especial en la Administracion Central, denominada de *primera hora*. Está situada al lado del porton que mira al Norte, y hállase abierta desde la 4 de la mañana, para que toda la correspondencia vaya en balija cerrada.

En el buzon de esta oficina se puede depositar cartas y diarios desde las 6 de tarde hasta las 5 de la mañana siguiente, *todos los dias*.

Además, la correspondencia para todos los puntos marcados así: * y en general para todas las estaciones de los ferro-carriles, se admite en las oficinas establecidas en el Parque, Once de Setiembre, Estacion Central y Plaza Constitucion, hasta *cinco minutos* antes de la hora fijada para la salida del tren, y en la de la calle de Lima núm. 180 hasta cinco minutos antes de la salida del tramway respectivo.

Arrecifes—Todos los dias á las 6 p. m.
Ajó—Los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 á las 6 p. m.
Azul—Todos los dias á las 6 p. m.
Arenales—Los dias nones (via Ayacucho) 6. p m.
Ayacucho—Id á las 6 p. m.
Altamirano—Todos los dias á las 2 1\|2 y 6 p. m.
Belgrano—Id á las 9 1\|2 a. m. 3 1\|2 p. m. y 6 p. m.
Baradero—Id 6 p. m.
Bragado—Id id.
Bahia Blanca—Los dias 4, 14 y 24 á las 6 p. m.
Balcarce—Todos los dias (via Dolores) 6 p. m.
Campana—Los lunes, miércoles y viernes, á las 4.15 y 6 p. m. Los martes, jueves y sábado á la 1.30, 4.15 y 6 p. m. Los domingos á las 10 a. m.
Conchas—Todos los dias á las 9 1\|2 a. m. 3 1\|2 y 6 p. m.
Chivilcoy—Id 1 p. m. y 6 p. m.
Cañuelas—Id 6 p. m.
Chascomús—Id 2 1\|2 p. m. y 6 p. m.
Castelli—(Est. Taillade) 6 p. m.
Carmen de Areco—Id 6 p. m.
Chacabuco—Id 6 p. m.
Dolores—Id 6 p. m.
Donselaar—Id 2 1\|2 p. m. y 6 p. m.
Ensenada—Id 2 1\|2 p. m. y 6 p. m.
E. de la Cruz—Id 6 p. m.
Floresta—Todos los dias á las 7 1\|2 a. m., 1 p. m. 3 1\|2 p. m, y 6 p. m.
Ferrari—Id 2 1\|2 p. m. y 6 p. m.
Gándara—Id id id.
Gral. Alvear—Todos los dias á la 6 p. m.
Juarez—Los dias 1, 4, 7, 11, 14, 17, 21, 24, y 27 (Via Azul) 6. p. m.
Junin—Todos los dias á las 6 p. m.
Jeppener—Id 2 1\|2 p. m. y 6 p. m.
Las Flores—Id 6 p. m.
Loberia—Los dias 3, 11, 19 y 27 (Via Dolores) á las 6 p. m.
Las Hermanas—Los dias Miércoles, Jueves y Sábado á la 1 p. m.
Lobos—Todos los dias á la 1 p. m. y 6 p. m.
Las Heras—Id á la 1 p. m. y 6. p. m.
Lomas de Zamora—Id á las 9 1\|2 a. m. 2 1\|2 y 6 p. m.
Lincoln—Id (Via Junin) 6 p. m.
Moron—Id 7 1\|2 a. m., 1 p. m., 3 1\|2 y 6 p. m.
Moreno—Id id id id.
Matanzas—Id 7 1\|2 a. m., 1 p. m., 3 1\|2 y 6 p. m.
Merlo—Id 7 1\|2 a. m., 1 p. m., 3 1\|2 y 6 p. m.
Mercedes—Id 1 p. m. y 6 p. m.
Magdalena—Id 6 p. m.
Monte—Id 6 p. m.
Mar Chiquita—Id (Via Dolores) 6 p. m.
Monsalvo—Los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 y por correo á caballo los dias 3, 8, 12 y 18, á las 6 p. m.
Necochea—Los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27, (via Azul) á las 6 p. m.
Navarro—Todos los dias á las 6 p. m.
Nueve de Julio—Id á las 6 p. m.
Pilar—Id á las 6 p. m.
Pergamino—Id á las 6 p. m.
Pila—Id á las 6 p. m.
Patagones—Los dias 4, 14 y 24 (via Azul) á las 6 p. m.
Quilmes—Todos los dias á las 10 a. m., 2 1\|2 p. m. y 6 p. m.
Rojas—Id á las 6 p. m.
Ranchos—Id á las 6 p. m.
Rivadavia—Id á las 9 1\|2 a. m, 2 1\|2 y 6 p. m.
Ramallo—Véase *Las Hermanas*.
Rauch—Todos los dias nones (via Cachari) á las 6 p. m.
San José de Flores—Id á las 7 1\|2 a. m., 1 p. m., 3 1\|2 p. m. y 6 p. m.
San Martin—Véase Campana.
San Isidro—Id Conchas.

PARA TODOS

COSTUMBRES DE LOS INDIOS
Y
VOCABULARIO DE LA LENGUA PAMPA
POR
EL TENIENTE CORONEL
Federico Barbará

Véndese en la Libreria del Señor Casavalle, Perú 115—Precio 25 $ m\|c.
10 o 21

SIRVIENTA INGLESA

necesita una con recomendacione araguay 420.

MAS HECHOS

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880—*Señor D. Juan A. Bennet*, 195 calle Florida. Muy señor mio: Tengo un verdadero placer en certificar sobre las virtudes curativas del COJIN DE HOLMAN.

Lo he usado por algun tiempo y he sido curado de dolores agudos que me aquejaban en el costado y en la espalda, los cuales me costaron grandes sufrimientos.

El uso del COJIN no puede ofrecer inconvenientes á nadie. Yo tengo grande confianza en esto, y doy mi testimonio en su favor, en la esperanza de que aquellos que adolezcan de iguales padecimientos lo usarán, seguros de que han de encontrar los mismos beneficios que he reportado yo.

De vd. servidor—*Guillermo Temperly.*

ABAJO LA CARETA

¡OJO AL ENGAÑO!

¡EL COJIN DE HOLMAN!

Es el original y único remedio verdaderamente eficaz para todas las enfermedades del hígado y del estómago, y sus efectos son asombrosos.

¡¡¡No confundirlo con la almohadilla de Perry que no es sino una grosera imitacion del Cojin de Holman!!!

Mucho ojo con el engaño y no olvidarse que el único y autorizado agente del Cojin de Holman es

J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195
20 o9 n9

CONFITERIA DEL GAS

Rivadavia y Suipacha

BIZCOCHOS DE CREMONA TODOS LOS DIAS

ROVERANO Hnos

EDICTOS JUDICIALES

AL PUBLICO

LA TRIBUNA NACIONAL publicará los edictos judiciales que no excedan de diez líneas con arreglo á la siguiente tarifa y los que excediesen tendrán un aumento proporcional.

Por	3 dias,	10	pesos m/c.	
«	6	«	15	« «
«	9	«	20	« «
«	15	«	30	« «
«	30	«	40	« «

Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.

La Administracion.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Gran concierto dado por el célebre violinista de 14 años Eugenio Mauricio Dengremont. El Domingo 10 de Octubre á las 8 de la noche, con el concurso de la señora Sprincer-Dominice y de los señores Oscar Peiffer, Clementino del Ponte y Hubert de Blanc.

La orquesta será dirigida por el Sr. G. Panizza.

AVISOS

SELLOS DE GOMA DE WOODWEL Y Ca

Esta es la primera casa del pais en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.

Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.

grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser:

Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m\|c. CON TINTA.

Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.

La tinta es indeleble, la que garantimos. Surtido completo. En toda la América no tiene rival.

Se necesitan agentes activos.

140 Piedad 140

H. D. Woodwell y Ca.

perm.

Portas-viandas de fierro batido; de fierro enlozado y de porcelana de todos tamaños y á precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 2p.

Fiambreras y tapa-fuentes de alambre reforzado, de tamaños y precios varios, todo muy barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Lacre para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variadas á precios muy módicos. Bazar du Ménage 119, Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Juegos de mesa para 12 personas, compuesto de 92 piezas, con filetes de colores, por pesos 950. Nuevos, elegantes y baratos, Bazar du Ménage 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Ollas, cacerolas, sartenes y en general todos los artículos para baterías de cocina, mas baratos que en cualquiera otra parte. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Bancos para jardines, mesas y sillas de fierro—Fuentes para juegos de agua, jarrones y adornos—Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Veladores de porcelana decorados con calentador á 25, 30 y 35 pesos, bonitos, y baratos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Bombitas de mano para regar; juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Copas y vasos de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Botellones y jarras de barro, para conservar fresca el agua, formas nuevas. Bazar du Menaje, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Tinas y baldes de madera de sándalo, para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Aviso Oficial

Licitacion de 2000 vestuarios de infantería de linea y 2000 capotes de paño gris.

Por disposicion superior, el 15 del próximo Octubre, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de dos mil vestuarios de infanteria de línea y dos mil capotes de paño gris, segun los modelos que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

Las clásulas relativas al aviso que precede, se puede ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaria General, Setiembre 21 de 1880—*Eduardo G. Pico.*

Aviso Oficial

Licitacion de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo

Por disposicion superior, el 20 del corriente á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de 5000 camisas y 5000 calzoncillos lienzo, segun las muestras que se pondrán disposicion de los interesados en los almacenes de la Comisaria General de Guerra.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaria General, Octubre 1° de 1880.—*Eduardo G. Pico.*

Gran Exposicion de Máquinas de Coser
DE LAS MAS ACREDITADAS
De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
F. VILLAFAÑE
perm.

ARADOS 2000 ARADOS
De todas clases y tamaños
Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDAS
DE 1 Y 2 REJAS
301 1\|2 Rivadavia 305 1\|2
G. VILLAFAÑE
perm.

EN EXPOSICION
MAQUINAS E INSTRUMENTOS
Para la agricultura en general
Y
LAS MEJORES BOMBAS
Para sacar agua
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
perm.

Alfombras, chuces, jergones y esteras de coco para dormitorios, comedores y oficinas; para caminos y para escaleras. Surtido nuevo y barato. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Felpudos de varias clases de coco, de goma y de fierro, limpia piés con cepillos; artículos notables por su calidad y baratura, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Cristaleria y porcelanas por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Municipalidad de la ciudad

El Presidente de la Comision Municipal hace saber al público, que el lunes 11 del presente, á la 1 p. m., celebrará ésta una sesion pública para hacer el sorteo de los ciudadanos que deben componer las comisiones empadronadoras, para formar el Registro Cívico provincial, de conformidad á lo que dispone el art. 8° de la ley electoral y al decreto fecha 11 del mes anterior, del señor Comisionado Nacional—Buenos Aires, Octubre 4 de 1880.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, secretario.

CORSEES FINOS

Única Especialidad en Buenos Aires

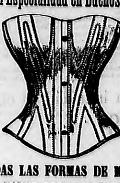

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Tisú. Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido, se vende á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Corses finos, de ballenas anchas y angostas, forma elegante á 40 pesos y la clase extra de pura ballena á 70 y 88 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Géneros de vestido para la estacion á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 hasta 26 pesos vara, un completo surtido en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Tohallas de algodon para paño de repasar á 35 pesos docena; paños de repasar de puro hilo tamaño grande á 60 id. id. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Tapados. Recomendamos el variado surtido en tapados de cachemir negro y de granadina desde 250 pesos—Perelinas de cantillo y felpa, á 70, 80, 90. 100 y 120 pesos en adelante. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Confeccion. el variado surtido en vestidos de lana y seda y de hilo y seda en formas las mas elegantes y confeccionados con gusto desde 300 pesos hasta 1400, se encuentran en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

Aviso al comercio en general que he comprado á doña Isabel de Rosa la fonda situada en la calle de Alsina número 917. El que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1880.
10 o8 14 *Domingo Lopez.*

Juegos de té y de lavatorios de Reed y Barton, los mejores fabricantes de artículos de metal plateado, recibidos directamente, lo que permite vender barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Caños de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Artículos para regalos de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Platos de porcelana reforzados, calidad fina á 48 pesos docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Baños de lluvia ingleses, baños de asiento, de tina, de esponja; esponjas para baños, grandes medianas y chicas, Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Teteras cafeteras, azucareras y lecheras de metal inglés, francés y americano; artículo de calidad superior para familias, restaurants y hoteles. Precios ínfimos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

REMATES

Juan J. Soto

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Sábado 23 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de altos situada en el pueblo de Barracas al Sud, calle Mitre números 288 á 282, cuyo terreno consta de 17 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva; y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro S. Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 21 O10 23

Ebbecke y Dieckelmann

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada al propiedad. El domingo 24 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el partido de Barracas al Sud sobre la ribera del rio Barracas: 1. los antiguos saladeros denominados San Antonio, con todos los edificios y galpones que tienen, cuyo terreno consta de 480 vs. de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Oeste 180 vs. y en el costado Este 110 vs., no teniendo de frente en el fondo sino 545 vs., todo lo que forma una superficie de 59,800 vs. cuadradas. 2° Un terreno compuesto de 30 vs. de frente al Norte por 120 vs. de fondo, formando una superficie de 5400 vs. cuadradas. Linda este terreno por el frente con la ribera, por el fondo con la calle de la Industria, por el Este calle en medio con dicho saladero San Antonio y por el Oeste con D. Felipe cabo. Esta propiedad perteneciente á D. Juan Alston, reconoce una hipoteca de 90,000 ps. ftes., teniendo amortizado 17.456 ps. ftes. La base será de 72,544 pfts. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Ramon Zavala

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El miércoles 20 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una propiedad que contiene varios edificios situados en el pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza, en una de las calles principales formando esquina al Sud y al Este, edificada toda en una área de terreno de 70 vs. por 50.

El primer edificio está ocupado con una tienda, almacen y depósito. Los otros dos son casas para familias y el cuarto es una barraca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4000 concedidos sobre dicha propiedad á los señores Elcarte y Oltuzar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 3706 segun la tabla de amortizacion serié A. Debe además $f. 884 de anualidades atrasadas, multas, etc

La base para la venta será de $f. 4590.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 294.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

EXPOSICION GENERAL
de las
MERCADERIAS DE ESTACION

SURTIDOS NUEVOS
en
TODOS LOS RAMOS
de
NUESTRO ESTABLECIMIENTO

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRADA UNICA: 38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Primavera de 1880

El Lunes 4 de Octubre, Martes 5, Miercoles 6, Jueves 7 y días siguientes, pondremos en venta los inmensos surtidos, recibidos en prevision de la estacion actual

A continuacion damos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos que estarán en venta los dias indicados

ULTIMAS NOVEDADES
en
TODOS LOS ARTÍCULOS
de
TOILLETE

PRECIOS
DESAFIANDO TODA CLASE
de
COMPETENCIA

Confecciones para señoras

Costumes ó vestidos.

En costumes ó vestidos para señoras, podemos decir que las formas mas elegantes y los modelos mas recientemente creados son *esclusivos á nuestra casa;* hemos recibido las formas tituladas:

Heliotrope, Fadette, Etincelle, Clairette, Elvire, Emma, Amaranthe, Coquelicot, Romardina, Yda, Juana, Jardinière, Madelon, Gracieuse, Fanchette, Andalouse, Dora, Raphael, Murcie, Josepha Dominga, Lauve, Cachemire, Soleil, etc., etc., etc.

Los modelos mas de moda se encuentran:

A la Ciudad de Lóndres

7500 *vestidos ó costumes de fantasía* á 150, 180, 240, 280, 290, 320, 350, 380, 400, 450, 500, hasta 2000 pesos.

Vestidos ó costumes de alta novedad con combinaciones, nuevos adornos de raso de seda, de Japonesa de seda, de Kachemyre dibujos inéditos á m/c 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2,000, 2200, 2500, 2800, hasta 3500 pesos.

Vestidos ó costumes de hilo lisos y bordados, de clarin batista y organdi de hilo todos colores, con riquisimos adornos de fantasía desde m/c 240 $ hasta 260 $.

Costumes ó vestidos de gró negro, única especialidad en Buenos Aires, surtido inmejorable en modelos de última moda á m/c 1000, 1200, 1350, 1500 hasta 4500 pesos.

Costumes ó vestidos de gró de colores lindísimas combinaciones y gustos, desde m/c 600, 850, 980, 1000, 1100, 1200 hasta 5000 pesos.

Vestidos ó costumes de granadina negros, forma muy elegante desde 650 m/c hasta 2100 pesos.

Vestidos ó costumes de clarin y organdi blanco lo mas elegante que se ha creado para la estacion de verano, desde m/c 380 hasta 2500 pesos.

Matinées para señoras

Este *vestido* se compone de una pollera amplia y de una bata larga, es un traje muy conveniente para casa, quinta ó viaje; hay de hilo, de percal, de batista á jour, etc., desde 90 m/c hasta 480 pesos.

Batones para señoras

Ocasion única en Buenos Aires.

20000 *Batones de percal,* clase garantida todos tamaños para señoras, á m/c 29 pesos.

15000 *Batones de percal,* formas y modelos de última moda, colores firmes, clases garantidas, todos tamaños á m/c 35, 39, 40, 45, 50, 55, 60, 65 hasta 250 pesos.

10000 *Batones de hilo,* bordados, verdadera ocasion á m/c 65, 70, 75, 80 pesos etc., etc.

5000 *Batones de hilo* bordados riquísimos desde m/c 85 hasta m/c 400 pesos.

8000 *Batones de fantasía* en género de medio tiempo, formas de última moda á m/c 35, verdadera ocasion.

Batones de fantasía última moda á m/c 95, 130, 150, hasta 380 pesos.

Batones de Oxfoad y Zéfiro desde m/c 60 hasta 110 pesos.

Batones de clarin blanco lisos y adornados de bordados y de encages, lindísimos gustos á m/c. 100, 110, 120, hasta 2500 pesos.

12000 Cortes de vestidos mi-confeccionados, hay de percal, de hilo bordado, de género de fantasía y medio tiempo, desde m/c. 95, 100, 110, 120, 140, hasta 1000 pesos el corte.

10000 Cortes de vestidos mi-confeccionados para niñas y señoritas de 5 á 12 años, desde m/c. 75 hasta 280 pesos.

Tapados y confecciones para señoras.

Todas las formas en boga, todos los modelos últimamente creados, se encuentran á la *Ciudad de Lóndres;* tapados y confecciones de *Granadina,* tapados de *gro negro,* tapados de *Fantasía para Primavera,* tapados de *Granadina y de Cachemir.*

Pointes, Fichús, Echarpes de Cachemir, con lindas guarniciones, *de Clarin blanco,* y *de Luisine* ó géneros de seda, de fantasía, *Salidas de baile y de teatro,* etc etc., etc.

En confecciones y tapados de moda, hemos recibido las formas tituladas, Don Juan, Ayda, Favorite, Athos, Francesca, Mazarin, Antory, Marta, Tunis, Caprice, Giroflé Torreador, Venus, Zampa, Daphnée, Fichus-Parisiens, Fichus-Diva, Fichus-Etincelle con azabache, Musette Belzunce, Paquerette, Jouquille, Rossette, Cendrillon, Comtesse, Giselle, Cupidon, Colibry, Adonis, Paquita, Yeddo, Hebé, etc., etc., etc.

HAY TAPADOS desde m/c. 35 ps. hasta 3500 ps.

1 Lote de 1500 tapados y confecciones de Cachemir negro, todas formas y gustos á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m/c.

Para niñas y señoritas.

De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 11 12, 13, 14 y 15 años.

Tenemos el mas completo surtido de *costumes ó vestidos* que se puede desear.

10000 *Vestidos de medio tiempo, vestidos de hilo, vestidos de piqué, vestidos de Oxford, vestidos de seda, vestidos de fantasía para regalos, vestidos de clarin, blancos,* hay desde 70 hasta 980 ps. m/c.

Para criaturas

Vestidos de bautismo ó ajuares desde 50 hasta 2500 ps.

Ajuares completos de 120 á 1800 ps. m/c.

Gorritas para cristianar desde 35 hasta 250 pesos m/c.

Talmas, baberos, camisetas, medias, botincitos, etc.

Vestidos ó costumes de luto y medio luto

Vestidos de merino y cachemir negro, desde pesos 450 hasta 1800, vestidos de lustrina negra desde pesos 380 hasta 1500, vestidos de alopin negro, saille lana y seda para señoras, señoritas y niñas, etc., etc.

Esta especialidad es única en Buenos Aires. Se hacen vestidos de luto en 24 horas.

Sederias

Inútil es decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y desafian *toda competencia* por sus clases, novedad en gustos y colores y por la *baratura.* Antes de la suba que acaba de sufrir esta tela en las fábricas de Lyon, hemos comprado, y podemos ofrecer á nuestras favorecedoras:

75,000 varas gró negro clase garantida á 18 pesos vara.
40,000 id id id id id 20 y 22.
35,000 id id id id id 24 y 26 pesos.

Esta verdadera ocasion es esclusiva á nuestra casa; a mas tenemos:

3,000 piezas groes negros, groes grain de primera clase á 30, 32, 35, 38, 40 ps. vara.

800 piezas clase titulada *Ciudad de Lóndres* á 42, 45, 48 y 50 ps.

250 piezas clase extra y riquísima á 55, 60, 65, 70, y 75 ps. vara.

250 piezas clase sublime y que se encuentran únicamente en nuestra casa á 80, 85, 95, 100, 120, 130 y 150 ps. vara.

Groes blancos para casamientos, única especialidad en Buenos Aires, hay á 30, 32, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 150 ps. vara.

Moiré antique française blanco, rasos y pekines blancos para guarniciones, visos y forros.

Fulares á 10, 15 y 20 ps. vara.

Raso pura seda, á 15 20, 24, 30, 40, 60 hasta 90 ps. vara.

Damassé pura seda, turquoise, surah, falla, gross d'oriente, etc. etc.

Ocasion verdadera

Que recomendamos á nuestras favorecedoras.

12,000 varas pequin, quadrille pura seda garantida, lindos gustos y colores á 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25 hasta 34 ps. vara.
2,500 varas tafetas quadrille pura seda a 18 pesos vara.
2,000 id tafetas grisaille id id á 16 id id.
2,200 id pequin listado clase extra á 17 y 18 id id.
2,800 id grisaille, quadrille y lusini á 20 ps. vara.
1,500 id gro grain cuadro blanco sobre fondo negro, clase extra á ps. 20 vara.
8,000 varas cretona lisine, última moda, gustos y combinaciones de colores lindísimos á cuadros y rayado. á ps. 20 y 25 vara.
1,600 varas cretona extra á 28 ps. vara.

Estas sederias se venden en la *Ciudad de Lóndres* mas barato de lo que valen en la fábrica.

Kachemyr de seda, género de última moda, dibujos inéditos, tejido enteramente nuevo y muy conveniente para tapados y guarniciones á m/c. 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. la vara.

Damassé labrado, blanco, negro y de todos colores.

Damassé, Kachemyr, Kachemyr Etincelle, el mas elegante de todos los géneros de seda que se haya creado hasta hoy, esclusivo a la *Ciudad de Lóndres* á m/c. 50, 60, 70, y 80 ps.

Granadinas

Inútil decir que nunca hemos recibido un surtido tan completo como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Todas las clases, todos los gustos que se fabrican, se encuentran á LA CIUDAD DE LÓNDRES á precios sumamente cómodos.

Granadinas negras lisas, desde 8 hasta 24 ps. vara.

Granadinas negras lisas pura seda desde 12 hasta 36 ps. vara.

Granadinas negras á baston ó cuadros y dibujos de moda desde 6 hasta ps 28 vara.

Granadinas negras, calada, rayada y damassé desde 12 hasta ps. 55 vara.

Granadinas negras rameadas damassé á jour y de fantalía desde 18 hasta ps. 60 vara.

Granadinas de red canevas, caladas y labradas desde 16 hasta 40 y 50 ps. vara.

Granadinas de pura seda, arrasadas, listadas y floreadas desde 25 hasta ps. 35 vara.

Granadinas y gasillas de colores listadas y á cuadritos á 10 y 12 ps.

Granadinas lisas de todos colores.

Granadinas especiales para luto y medio luto.

Granadinas blancas, celeste, rosa y colores de moda desde 15 hasta ps. 45 vara.

Granadinas de fantasía para confecciones, surtido inmejorable.

Granadina cachemir última novedad y esclusiva á nuestra casa.

Tenemos en granadina 142 disposiciones ó gustos distintos á precios sumamente cómodos.

Gasillas

Inmenso surtido en gasillas lisas y de fantasía para vestidos de baile, para adornos y guarniciones para vel. os. Todos los gustos, todos los colores que se pueden desear los hemos recibido, hay desde 8 ps. vara hasta 75.

Tules de seda y Crespon

Lisos, blancos, negros y de todos colores desde 6 hasta 35 ps.

Tules de 8/4, 10/4, 12/4 de ancho para casamiento y baile.

Crespones franceses é ingleses para luto y medio luto.

Mantillas españolas lejítimas

Se recibe un surtido nuevo por cada paquete, hay desde 400 hasta 5000 ps.

Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichus Chantilly, pañuelos de encaje, á todos precios, velos y velitos de moda, tul bordado para novia, coronas de novias, etc., etc.

Corbatas

1.500,000. Un millon y medio, todas de moda desde 2 ps. una hasta 100.

Se rebibe un surtido nuevo cada ocho dias.

Luto y medio luto

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable, todo lo que se puede precisar en artículos de luto y medio luto se encuentran en la *Ciudad de Lóndres.*

Merinos y cachemires negros á 11, 16, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 60, 65, hasta 70 ps. vara.

Lustrinas negras desde 3 hasta 35 ps. vara.

Grisailles y poples de lana é hilo y seda de 12 hasta 38 ps. vara.

Armur diagonal crepeline, reps, ó cretonas &, &.

Chalones y pañuelos de cachemir y merinos, todas clases tamaños y precios.

Cuellos, corbatas, puños, camisolines de luto y medio luto.

Géneros para vestidos

Con las importantes mejoras hechas en nuestro establecimiento, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera, ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gustos, clases ó precios; desafiamos toda competencia.

Los tejidos mas recientemente creados, los tejidos mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido; hay desde m/c 2 $ la vara, hasta 85 $.

25,000 piezas Afganistan tejidos de lana y algodon de fantasía, gustos de moda para vestidos, á m/c 2 $ la vara. Esta ocasion es única en Buenos Aires.

15,000 piezas géneros de lana, lana y seda y de fantasía, gustos de moda y preciosos á m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara.

25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera, á 3 $ vara.

1,200 piezas géneros de hilo, batista de hilo, clarin de hilo, orgando de hilo, lisos, labrados, bordados y calados, crudo, blanco y crema, á 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ hasta 35 $ vara.

1,000 piezas de granadina de hilo de Escocia para túnicas y vestidos de verano, colores de moda rayada y calada, á m/c 10 $ vara.

1,500 piezas granadina de fantasía, calada y á jour, lindísimos gustos, á m/c 8, 10, 12, 14, 16, 20, hasta 45 $ vara.

1 lote de riquísimos géneros de lana y seda de alta novedad. Todos precios.

25,000 varas mejicana ó géneros satiné labrado y á jour á 3, 4, 5 y 6 $ vara.

Piqué blanco y de colores para vestidos de señora y niños, lindo surtido.

Percales franceses legítimos, dibujos de última moda, colores firmes, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ vara.

Yaconá francés, legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 $ vara.

Oxford de algodon, clase extra, ancho 75 centímetros, á 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara, zéfiro Cambridge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á m/c 4, 5 y 6 pesos vara,

Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar, vista su estension.

50,000 piezas género de fantasía y de última moda, gustos inéditos á $ m/c 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 hasta 30 $ vara.

10,000 piezas percales franceses, llamados Jeddo, Yokohama, Kachemire, Pompadour, Crespon de China, grano de pólvora, raso con y sin guarda con combinaciones de cretona lisa con "Petit Pois" etc., etc., desde $ m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 hasta 15 $ la vara.

70,000 cortes de vestidos en géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido, divididos en lotes como sigue:

25,000 cortes á 21 $ m/c el corte.
18,000 " 25 " " "
15,000 " 29 " " "
12,000 " 32 " " "

Esta ocasion es única en Buenos Aires.

Género de hilo para uso de familia

Géneros de puro hilo francés para camisas, calzoncillos, de mas de treinta clases, géneros de hilo para sábanas de 1 metro 60, 80, 2 metros 20 y 2 40 de ancho.

Alemanesco francés legítimo para manteles.

Juego de servilletas y manteles para mesas, géneros de hilo crudo y paños dobladillados, tohallas de todas clases, géneros de hilo gris y crudo para trajes de niño.

Géneros de algodon blanco

Bramante, uso doméstico, madapolan, muselinas blancas, yaconás y nanzú blanco, bombasi, clarin, batistas, muselinas de motitas á cuadros y rayadas, muselina caladas para vestidos y túnicas, etc., etc.

Bombasí liso y labrado, géneros para forros, percalinas, crinolinas capricho, yaconas para trasparentes ó visos etc., etc.

Cortinas bordadas

Cortinas bordadas de 12/4, 11/4, 16/4, 18/4, 21/4 desde 120 ps. m/c. el par, hasta ps. 283, esta especialidad es única en Buenos Aires. Se recibe un surtido nuevo cada mes, y directamente de la fábrica, muselinas rayadas á cuadros y adamascadas ó floreadas para cortinas desde 75 centímetros de ancho hasta 1 m. 60, desde ps. 5 la vara hasta 12 pesos; verdadera ocasion.

Géneros para muebles

Reps liso y rayados, damasco de lana Kaika, Cretones, rasos de algodon Granité, Bazin asargado y rayado, cretones pintados, lindísimos dibujos á m/c. 7, 8, 9, 12, 14 hasta 20 ps. vara.

Corsés finos

Única especialidad en Buenos Aires.
Todas las formas de moda.
Todos los modelos.
Todas las clases.
Todos los precios.

Se encuentran en la *Ciudad de Lóndres,* hay desde 35 ps. hasta 600 ps.; se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

Ropa blanca, lenceria

Y ARTÍCULOS DE TOILETTE PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Hemos dado á esta especialidad una ESTENSION CONSIDERABLE.

Nunca hemos tenido un surtido tan completo como el que acabamos de recibir.

CAMISAS de algodon para señoras, mas de 500 DOCENAS componen nuestro surtido, hay de todos tamaños, clases y precios: Tenemos desde 18 pesos una hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HIDO buenas clases, desde 50 pesos hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HILO CON VALENCIANA de pesos 120 á 380.

BATAS DE PERCAL desde 22 hasta 95 pesos una.

BATAS finas con VALENCIANA desde 50 hasta 250 pesos.

CALZONES para señoras desde 22 hasta 90 pesos.

ENAGUAS DE PERCAL BORDADAS desde 38 hasta 350 pesos una.

Enaguas de clarin, Naza y percal con cola y sin cola desde pesos 50 una hasta 900.

CORPIÑOS Ó SOBRE-CORSÉ para señoras, desde pesos 20 hasta 180.

SURTIDO COMPLETO en delantales blancos y de hilo crudo, baberos y medias para criatura.

Inmenso surtido en parures y camisolines cachemir y de fantasía, hay desde m/c 18 hasta 800 ps.

Surtido completo en pañueleria, pañuelos de hilo lisos, pañuelos de fantasía, pañuelos bordados, pañuelos con cachemir y encage Languedoc, pañuelos de todas clases y precios, hay desde 1 ps. uno hasta 850 ps.

Cuellos de moda para señoras

50,000 cuellos de mas de 200 formas componen nuestro surtido. Hay á 3 ps. uno (este precio es esclusivo á nuestra casa) 4, 5, 6, 7, 9, 10.

Puños de hilo de una infinidad de formas.

Ropa blanca para niñas y señoritas

Camisas, enaguas, calzones y batas surtidas de tamaño para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13, 14 y 15 años, en cada tamaño hay todas las clases que se pueden desear, á precios sumamente módicos.

MODAS

Sea *gorras, sombreros y sombreritos* para señoras, señoritas, niñas y niños.

Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo, en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en boga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa.

10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta; á ps. m/c. 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 29.

5,000 Gorras y sombreros para señoras, desde m/c. 30 ps. una hasta 350 ps.

1,000 Gorras de última moda, desde m/c. 150 ps. hasta 1000.

Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.

A mas hemos arreglado un taller único en Buenos Aires para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.

Surtido completo en "COIFFURES" de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasía, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc.

Boneteria

Medias francesas é inglesas crudas blancas y de fantasía ó colores.

Medias de hilo de Escocia, medias de seda lisas y á jour, medias de algodon, medias de todas clases largas y cortas, medias para niños surtido en todas clases y tamaños, para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 años.

Botines de piqué de cachemir y de tricot para criaturas.

Camisas vista de hilo ricas clases para niños varones.

Camisas de todas clases para hombres, calzoncillos.

Camisetas interiores de punto de algodon, de lana, de seda y de franela para señoras y hombres.

Guanteria

Guantes de cabritilla de uno, dos, tres y cuatro botones, clase esclusiva á la casa, garantida.

Guantes de cabritilla de fantasía.

Guantes de cabritilla largos con embutidos de filet de seda, artículo esclusivo á la casa.

Guantes de filet de seda de hilo y de fantasía.

Guantes de todas clases.

Corbatas para hombres.

Surtido inmejorable en todas las clases que se pueden desear, etc., etc., etc.

Sombrillas

Sombrillas cachemir con cenefa ó guarda lisa de todos colores, última moda, 10,000, á m/c. 60 ps. Artículo esclusivo a la casa.

Sombrillas de todas clases, quitasoles, paragüitas y paraguas de todos precios y clases.

Abanicos

1.000,000 á 1 ps. (ocasion), abanicos de moda, desde m/c 5 hasta 1,000 ps. surtido inmejorable y sin competencia.

Merceria

Merceria especial para modistas, costureras y sastres. Merceria rica y fina.

Guarniciones de todas clases, flecos de seda, entorchados, aplique, galones y cordones.

Todas las guarniciones de última moda se encuentran en nuestra casa.

Encajes

Puntillas y encajes de valencianas, encaje Languedoc, encajes Bretoune, Point d'esprit, Bruxelles, Point d'Angleterre, Moline, Cluny, Guipiur, etc., etc. Todas las clases de encajes que se pueden desear se encuentra en la CIUDAD DE LONDRES.

Perfumeria

Surtido completo en perfumeria fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

Artículos de fantasía para regalo

Cristal de Bacarat, Petits, bronces, carteras, artículos de fantasía de un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos.

Juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de artículos que es imposible enumerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados ó confecciones si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo mismo que los vestidos hechos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Todos los artículos espresados y una infinidad de otros que nos es imposible enumerar, estarán puestos en venta en los dias arriba indicados.

Calle Perú 38 — A LA CIUDAD DE LONDRES — Calle Perú 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

LA SIN NOMBRE

CASA INTRODUCTORA
DE
ARTICULOS FRANCESES PARA FUMADORES
CAPORAL SUPERIOR
CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGITIMO
Especialidad en cigarros habanos
Y TODO LO CONCERNIENTE
AL RAMO DE CIGARRERIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
62—FLORIDA—62

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enficema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas físticas ó por el abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.

La tísis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Dres. Bertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.

O. 6. pm.

ESTERAS DE LA INDIA

GUSTOS NUEVOS
SURTIDOS
Calidad Imperial
Recien recibidas
BAZAR DU MENAGE
119 Rivadavia 121
9 Florida 9

MIGUEL LANÚS

369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES

GRAN DEPOSITO Y CASA INTRODUCTORA
DE
toda clase de máquinas é instrumentos
PARA
la agricultura, artes, industrias y usos domesticos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Unico agente de la FAMOSA SEGADORA Y GUADAÑADORA «BUCKEYE»—Unico agente de la nueva máquina de coser «LA AMERICANA» y de las pantallas automáticas para máquinas de coser—Unico agente de los molinos de viento de «CORCORAN»—Descascadores de café Motores y trilladoras inglesas y americanas Atadoras

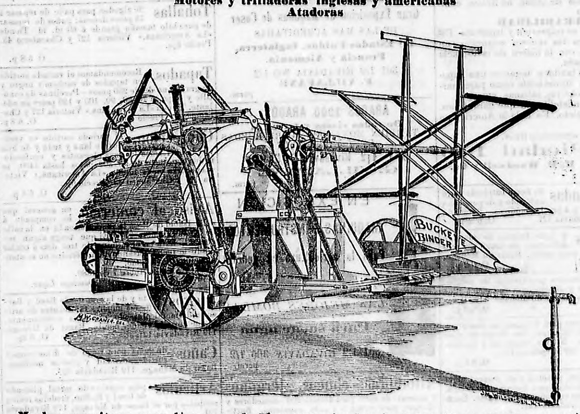

Mechas perpétuas para lámparas de Kerosene—Arados de todas clases—Cocinas económicas y estufas—Máquinas de todas clases

Arados de fierro.
Arados de acero.
Arados ingleses.
Arados belgas.
Arados dobles.
Arados sobre ruedas.
Arados sub-suelo.
Aporcadores.
Azadas.
Azuelas.
Arietes hidráulicos.
Aventadores.
Bombas de todas clases.
Balanzas.
Barrenos para tierra.
Balancines.
Bigornias.
Cultivadores.
Carretillas.
Caños de fierro, de plomo y de goma.
Cabos de todas clases.
Carboneras.
Desterronadoras.
Dinamómetros.
Destapa cajones.
Esprimidores de ropa.
Escaleras.
Tachos para grasa.
Esparcidores de pasto.
Estufas para planchar.
Guadañas.
Ganchos para desmontar.
Hachas.
Horquillas.
Herrajes para piedra.
Jarrones para plantas.
Llaves para tuercas.
Trilladoras.
Motores á vapor.
Machetes.
Mosquiteros portátiles.
Molinos de viento.
Máquinas para contar ovejas.
Molinos de café.
Molinos harineros.
Palas picos.
Piedras de afilar.
Prensas para pasto.
Prensas para queso.
Prensas para vino.
Palas de bueyes.
Podaderas.
Rastras.
Rastrillos.
Rodillos.
Refrigeradores.
Sembradoras.
Tijeras para podar.
Zorras para bultos.
Máquinas de hacer hielo.
Máquinas de hacer manteca.
Máquinas de picar carne.
Máquinas de lavar ropa.
Máquinas de estirar alambre.
Máquinas de hacer soda.
Máquinas de matar hormigas.
Máquinas de tapar botellas.
Máquinas de afilar cuchillas de segadoras.
Máquinas de aventar granos.
Cajas de herramientas.
Cuchillas para parras.
Piés de gato de varias clases.
Picos para caños de goma.

Desgranadores de maiz—Máquinas de amasar—Muebles y adornos de fierro

369—CALLE RIVADAVIA—369

Segadoras y Atadoras
DE
W. A. WOOD.

Solo diremos tenemos en venta estas máquinas que todo el mundo las conoce sin rival.

301—Rivadavia—305

Cretonas. Las cretonas finas para colcha en dibujo lo mas nuevo, se vende á 5 pesos vara. Muselinas de punto de crochet á 4 pesos vara. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.

O. 6-8 p.

Vestidos. Un variado surtido de vestidos de lustrina negra, lisa y floreada, desde 400 pesos en adelante; tambien se ha recibido un surtido de corte de vestidos de percal en caja, dibujos de lo mas nuevo, desde 150 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.

O. 6-8 p.

Paragüitas negros y de colores á 35 y 40 pesos; sombrillas de cachemir pura seda alta novedad á 140 pesos. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.

O. 6-8 p.

Percales. Se acaba de recibir un variado surtido en percales franceses, lisos, de lunares y cachemir, en colores firmes, y se venderán á 5 pesos vara. Tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo.

O. 6-8 p.

(MARCA REGISTRADA)

El especifico mas seguro
PARA
CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
compuesto de
TABACO, AZUFRE Y FENATOS
BAÑO FRIO
Garantido sin arsénico!!
A razon de 1 1/2 **REAL COBRE** por cabeza

A LOS ESTANCIEROS

Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que usaron nuestro SARNÍFUGO para curar la SARNA en las ovejas, sabrán:

1º Que la sarna ha sido completamente estirpada.
2º Que el rinde en lana ha aumentado en proporcion notable.
3º Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.
4º Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.

D. P. Sarnífugo D. P.

Depósito—**Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca.**

179 á 185—DEFENSA—179 á 185